

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



TESINA:

**EL TRATAMIENTO SOBRE EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS EN
LOS EDITORIALES DEL SEMANARIO CATÓLICO ORIENTACION DE
ENERO A JUNIO DE 1980.**

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE:
LICENCIATURA EN PERIODISMO

PRESENTADO POR:
RIGOBERTO JOSÉ FRANCO SANTAMARÍA

ASESOR:
LIC. IVÁN HERNÁNDEZ SERRANO

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, NOVIEMBRE DE 2020.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS

RECTOR

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ALARCÓN

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MSC OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

DECANO

LICDA. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

VICEDECANA

MTRO. JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

LIC. CARLOS ERNESTO DERAS CORTEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO

Msc. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

LIC. IVÁN ALEXANDER HERNÁNDEZ SERRANO

DOCENTE ASESOR

AGRADECIMIENTOS

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera y de mi proceso de grado, dándome el don de la sabiduría, por ser mi fortaleza en mis momentos de debilidad, y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Agradecimientos especiales a mi familia, especialmente a mi mamá VILMA DEL CARMEN SANTAMARIA quien a pesar de la distancia, siempre me inspiró a seguir, dándome todo su apoyo incondicional.

Así mismo agradezco a mi hermano EDWIN GEOVANY SANTAMARIA y mi hermana FATIMA XIOMARA SANTAMARIA, a mi tía LILA SANTAMARIA, mis primas, mis sobrinos, a toda mi familia quienes de manera constante me apoyaron y me respaldaron a seguir adelante por mi educación hasta la culminación de mi carrera universitaria.

También, agradezco a mi asesor de tesis al LIC. IVÁN ALEXANDER HERNÁNDEZ SERRANO quien me guío con paciencia y profesionalismo, de la misma manera agradezco a LIC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO por su apoyo.

Finamente, agradecer a mi obispo de la Diócesis de Zacatecoluca MONSEÑOR ELÍAS SAMUEL BOLAÑOS, a mis hermanos sacerdotes PBRO. ELMER MIGUEL MÁRTIR CHÁVEZ, PBRO. PEDRO FRANCISCO MÁRTIR CHÁVEZ, PBRO. MIGUEL ÁNGEL FLORES, MONS. JESÚS ANTONIO CARPIO, por apoyarme e inspirarme finalizar mi carrera en Licenciatura en Periodismo.

ÍNDICE

RESUMEN	I
INTRODUCCIÓN	II
I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	
1.1 Planteamiento del problema.....	9
1.2 Delimitación Espacio -Temporal.....	12
1.3 Tipo de investigación.....	13
1.4. Preguntas guías de la investigación.....	14
II. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	15
III. OBJETIVOS	18
IV. CONSIDERACIONES TEÓRICOS CONCEPTUALES	
4.1. Antecedentes del objeto de estudio.....	19
4.2. Perspectiva o paradigma teórico.....	20
4.3. Sistema de Conceptos.....	25
V. METODOLOGÍA	
5.1. Definición de la muestra o corpus de análisis.....	29
5.2. Determinación y descripción de las técnicas de investigación.....	30
5.3. Determinación de las unidades de análisis.....	35
VI. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	50
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	57
FUENTES DE CONSULTA	59

RESUMEN

El papel de los medios de comunicación tradicionales en el conflicto armado en El Salvador que dejó la muerte de más de 75,000 civiles salvadoreños y de alrededor de 9,000 desaparecido sin duda fueron medios que ocultaron parte de la triste realidad de tanta violación a los derechos humanos. No obstante, el análisis del tratamiento de información en los editoriales del periódico Semanario orientación en el tema de Derechos Humanos revela que este impreso fue defensor y promotor de mostrar la cruda realidad de miles de salvadoreños.

Debido a lo anterior, esta investigación revela el valor y principios que debe cumplir un medio de comunicación al crear conciencia crítica como lo ejerció el medio impreso “Semanario Orientación” en mostrar los innumerables casos de abuso de violación de derechos humanos de la población civil de manos de los militares, gobierno poder imperante en ese momento de la historia en el país.

Por lo cual, en este estudio con el paradigma interpretativo se analizó cada texto, frases, titulares de los editoriales revelándose como la voz del pueblo sufrido que demandaba que respetara los derechos humanos de cada salvadoreño.

Asesinatos, torturas, secuestros, represión, es el tratamiento informativo que el Seminario Orientación daba a conocer en los editoriales mostrando como actuó el Estado Salvadoreño con los campesinos, obreros, sociedad civil, medios alternativos, Iglesia que defendía a los más pobres.

Con todo lo anterior, esta investigación deja al descubierto el proceder de medios tradicionalistas alineados al gobierno, militares y empresarios. No obstante, muestra como el Semanario Orientación fue uno de los medios alternativos que se abrieron espacio crear conciencia.

INTRODUCCIÓN

En los medios de comunicación existen los géneros de opinión han sido un instrumento único y decisivo para persuadir o manipular, precisamente la opinión de las personas, sus percepciones, interpretaciones y juicios de valor sobre temas de relevancia y de impacto en su entorno social. En los medios impresos es donde más se hace notar por los contenidos que se emiten.

En este sentido, que los editoriales, como género de opinión, jueguen un rol preponderante en los lectores por su misma incidencia en la realidad de una sociedad.

En esta investigación, titulada “El tratamiento sobre el tema de Derechos Humanos en los editoriales del Semanario Católico Orientación, de entre enero a junio de 1980” es esencial para conocer si este medio de comunicación impreso promovió la defensa de los Derechos Humanos para la población.

Como se ha mencionado, estos géneros suelen tener un rol diferente en momentos de gran impacto social para las masas según el contexto histórico que se esté desarrollando. Es por ello que el análisis pretendió demostrar cómo se contrarrestaban las informaciones conservadoras de los medios con más incidencia en la opinión pública con los editoriales del Semanario Católico Orientación.

Entre los puntos que se enuncian en esta investigación están el planteamiento del problema que describe los inconvenientes informativos, por la desinformación que se presentaron en la guerra civil salvadoreña, al invisibilizar la violación de Derechos Humanos en la población. Lo

que lleva a hacer un análisis de ese género periodístico que efectuó el medio, particularmente en la forma que lo abordó los temas de Derechos Humanos y presentó al público.

Es por ello que el abordaje que realizó integra la justificación donde se explica la relevancia del tema investigado sobre la defensa de los Derechos humanos en el tiempo de la guerra civil, ya que es un tópico que estuvo presente en la realidad nacional y que no se abordó en otra investigación.

También se describen los lineamientos fundamentales de la investigación que se basaron en los objetivos generales y específicos, en donde se sintetizó de manera concisa lo que se quiere determinar en esta investigación.

En la investigación se exploró los antecedentes del objeto de estudio, donde se identifica el medio informativo en el análisis de sus publicaciones editoriales. En este apartado se describen los aspectos que ayudan a poner en contexto sobre el tema.

Después se menciona el paradigma teórico que se utilizará, que dentro de la investigación cualitativa fue la perspectiva interpretativa, la cual se caracteriza por prestar atención a todos los aspectos de la realidad comunicacional.

También, se añade la metodología que contiene un sistema de conceptos que permite una mayor comprensión sobre el tema investigado. De la misma forma, se mencionan las fases en las que se desarrolló la investigación: la revisión y actualización teórica, el trabajo de campo, y las limitaciones.

Además, se presenta la metodología por medio de la cual se dan a conocer cada una de las técnicas que se utilizaron como herramientas para determinar la postura del medio escrito, es decir la del análisis de contenido cualitativo con la que se pudo interpretar el contenido de los editoriales.

En el último capítulo se exponen cada uno de los cuadros con sus respectivas categorías como la estructura del editorial, sus funciones, tipo, las frases positivas y negativas que contienen, así como los niveles de connotación; los cuales sirvieron para el posterior análisis. Y con base a dicho análisis se elaboraron las conclusiones del trabajo, que además son fundamentadas con los anexos.

Los resultados alcanzados con esta investigación exponen que en el periodo de la guerra en El Salvador existieron medios alternativos que hacían daban a conocer la verdad de lo acontecido en el tema de Derechos Humanos.

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el periodo de la guerra civil en El Salvador en los años 80 no existían medios de comunicación masivos que se dieran a la tarea de informar sobre las violaciones a los Derechos Humanos de forma libre, porque de lo contrario eran asesinadas todas las personas que estuvieran implicadas en mostrar un espacio alternativo. Peor aún, hacer una crítica de las violaciones de los Derechos Humanos en editoriales no era concebido.

Lo anterior es una de las realidades más complejas en términos de imparcialidad, veracidad, en el ejercicio periodístico, ya que lamentablemente los editoriales en ese periodo de conflicto armado solo mostraban un lado de la realidad, lanzando críticas a quienes estuvieran en contra de ese sistema.

En este sentido esta investigación resulta de gran importancia para la sociedad, porque mostrará el papel preponderante que jugó en el tiempo de la guerra, donde los índices de desaparecidos, torturas y asesinatos a sindicalistas, estudiantes y sociedad civil incrementaba día a día sin que existieran espacios noticiosos que denunciarán la violación a los Derechos Humanos de las personas.

El periódico Católico Semanario Orientación en estos años de conflicto armado se convirtió en ¡la voz de los sin voz!, por su defensa de los Derechos Humanos, económicos y sociales del pueblo salvadoreño, de los oprimidos por la dictadura y la oligarquía salvadoreña, es de destacar que Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador, logró tener incidencias en la información que se publicaba en este medio.

Es importante dejar consignado que la investigación de los editoriales se realizó meses antes y después de la muerte de Monseñor Oscar Romero. El lunes 24 de marzo de 1980, aproximadamente a las 6:30 de la tarde fue asesinado Monseñor Oscar Arnulfo Romero promotor de la defensa de los derechos humanos mientras celebraba una misa en la capilla del hospital Divina Providencia en la colonia Miramonte de San Salvador. Un disparo hecho por un francotirador desde un auto con capota de color rojo impactó en su corazón¹. Siendo este hecho insumo de reacciones del Semanario Orientación.

De tal modo, que con la investigación se pretende analizar el tratamiento de algunos editoriales del periódico Semanario Orientación, y poder identificar la defensa de los Derechos Humanos en el año de 1980, donde existieron tantos acontecimientos por la violencia que se daba por el conflicto armado. Por eso resulta importante este estudio, descubrir la existencia de un medio alternativo que en este contexto contraponía a los medios de comunicación conservadores.

Por lo cual, el paradigma interpretativo a utilizar en este estudio se llevará a cabo aplicando las técnicas del análisis de contenido cualitativo, ya que es un conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que ayudarán a la investigación, y extraer elementos para sustentar la presencia de editoriales que hacen defensas por los derechos humanos, ya que de este paradigma proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, en este caso cualitativas².

¹ https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%93scar_Arnulfo_Romero#Asesinato

² Piñuel, José. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido (PDF). Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingusticaUVigo.pdf

Por lo que se tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior³.

Esta investigación es “cualitativa”, la base metodológica mostrará el camino para llegar a cumplir los objetivos que se tienen establecidos, ya que tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible. Se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible (Calero José Luis, 2000).

Esta investigación con la metodología y el paradigma antes mencionado va a facilitar que los resultados sean positivos, y se pueda efectuar el análisis de contenido cualitativo del tratamiento de la información en los editoriales del Semanario Orientación, identificando el tema de Derechos Humanos.

³ Piñuel, José. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido (PDF). Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingusticaUVigo.pdf

1.2 DELIMITACIÓN ESPACIO- TEMPORAL

La muestra que se utilizó en la investigación fueron las páginas de la sección editorial del periódico católico El Semanario Orientación.

El tiempo para realizar la investigación fue de entre marzo de 2017 hasta noviembre del 2020.

5.2 TIPO DE ESTUDIO

Por su finalidad. Este trabajo se encaminó a una investigación aplicada, ya que con los resultados obtenidos se contribuyó para que los medios de comunicación tuvieran una referencia como fue abordado el tema de derechos humanos en los editoriales del Semanario Orientación.

Por su alcance temporal: El estudio tuvo un alcance temporal anacrónico, debido a que el tiempo de estudio de la investigación fueron editoriales del año 1980, es decir, que hubo saltos de tiempo y analizando el editoriales del pasado.

Por su profundidad: El estudio posee una profundidad Descriptiva-Explicativa. Descriptiva, porque se realizó un análisis e interpretación de los editoriales sobre el tema de derechos humanos que el Seminario Orientación publicó; y explicativa, porque se profundizó la razón por la que los editoriales tenían su enfoque crítico.

Por su amplitud: La investigación fue microsocial, debido a que se abordó de una pequeña parte de la realidad, de lo que el medio Semanario Orientación presentó, y no el fenómeno en su totalidad.

Por su carácter: La investigación fue cualitativa, ya que esta se centra básicamente en el descubrimiento del sentido y significado de las acciones sociales y abarca los tipos más interpretativos de indagación.

1.3 PREGUNTA GUÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

¿Cuál fue el tratamiento informativo sobre el tema de Derechos Humanos en los editoriales del Semanario Orientación Católica de enero y junio de 1980?

II. JUSTIFICACION

El análisis del tratamiento de información en los editoriales del periódico Semanario orientación en el tema de Derechos Humanos, durante el tiempo de la Guerra de El Salvador, antes y después de la muerte de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, resulta atractivo para los profesionales del ramo periodístico y al también de los expertos en Derechos Humanos en el país.

La investigación aprovechará los efectos del conflicto armado que se generó entre la guerrilla salvadoreña y el Ejército, así como la tan promulgada libertad de expresión o libertad de información que en teoría tenían los medios informativos en ese contexto donde no se podía decir la verdad con la que choco Monseñor Romero al publicar el periódico Semanario Orientación.

Es por eso que, este tipo de investigaciones, contribuyen al campo de la comunicación periodística, para aquellas cátedras que están relacionadas con el tema objeto de estudio, además servirá como referencia investigativa a futuros proyectos que estén relacionados con el tema en estudio y para los periodistas que laboran en el área de derechos humanos de los distintos medios de comunicación impresos del país.

En este sentido, este valor teórico de este estudio se convertirá en un antecedente para futuras investigaciones relacionadas al tema, ya que no existe ninguna investigación hecha a editoriales de un medio impreso en el tiempo de la Guerra Civil en el año de 1980, antes y después del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

El 24 de marzo de 1980 Monseñor Oscar Arnulfo Romero Galdámez fue asesinado de un certero disparo, aproximadamente a las 6:25 p.m. mientras oficiaba la Eucaristía en la

Capilla del Hospital La Divina Providencia, exactamente al momento de preparar la mesa para recibir el Cuerpo de Jesús. Fue enterrado el 30 de marzo y sus funerales fueron una manifestación popular de compañía, campesinos, los obreros, distintos fieles.

A la vez esta investigación servirá como un documento de consulta para los estudiantes de las distintas universidades del país y otras instituciones educativas que necesiten profundizar en tema tratamiento de información de editoriales en Derechos Humanos, en el periodo de conflicto armado en el país.

Aunque ya hayan realizado trabajos sobre el tratamiento informativo que medios de comunicación impresos han brindado al tema de derechos humanos, poco se ha investigado particularmente, sobre la manera en que un medio de comunicación escrito católico redactan editoriales para pronunciarse por los derechos de las personas que sufrían por los efectos de la Guerra en El Salvador.

De ahí que el estudio resulta relevante por su aporte en un área específica del fenómeno de la comunicación alternativa.

En lo que respecta sobre las implicaciones prácticas, este trabajo será de utilidad para los fieles de la Iglesia Católica, también para los estudiantes de periodismo o comunicaciones, también servirá para los partidos políticos, y lectores en general.

A los fieles para que conozcan de la identidad que deben de tener en el protagonismo que se tuvo en el tiempo de la guerra, a los partidos para mejorar su relación con los pobres, los marginados, a los que se le violentaban los derechos, a los a los lectores para analizar qué tipo de información se ocultaba en el pasado, a los estudiantes y docentes para conocer la labor de los medios alternativos en la guerra salvadoreña.

En cuanto a la aplicación práctica, la investigación involucra a la editorial del Semanario Católico Orientación para conocer el análisis que se hará al interpretar los editoriales en el

tema de Derechos Humanos, respecto a la cobertura que brindaron los periódicos en los periodos del conflicto armado en El Salvador, como registro histórico que no se poseen.

Con lo que respecta a la factibilidad, se cuenta con los editoriales de ese periódico.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar el tratamiento informativo de los editoriales sobre el tema de los Derechos Humanos en el Semanario Orientación Católica, entre los meses de enero y junio de 1980.

OBJETIVO ESPECIFICO

-Descubrir a través de un análisis de contenido cualitativo si el tratamiento informativo de los editoriales sobre el tema de los Derechos Humanos en el Semanario Orientación es en defensa de estos, entre los meses de enero y junio de 1980.

-Analizar el contenido informativo de editoriales y categorizarlos desde los estudios de los derechos humanos particularmente desde el enfoque crítico.

-Identificar el lenguaje y las connotaciones utilizadas en los editoriales de Semanario Orientación están orientados a defender de los derechos humanos

IV. CONSIDERACIONES TEÓRICOS- CONCEPTUALES

4.1 ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

En El Salvador en el tiempo de la guerra civil de 1980-1992 existieron diversos medios de comunicación de índole televisiva, radial e impresa. Pero muchos de estos medios solo publicaran informaciones conservadoras, ocultando la violación a los Derechos Humanos de la población afectada. Entre estos medios se encuentra los impresos que se daban a la tarea de invisibilizar muertes, torturas, desapariciones, masacres, entre otras acciones.

De esta forma, esta investigación “Análisis de contenido cualitativo: el tratamiento sobre el tema de Derechos Humanos en los editoriales en el Semanario Católico orientación de entre enero y junio de 1980”, pretende mostrar medios de resistencia al sistema de los medios que ejercían su poder en el contexto del conflicto armado.

Durante la guerra civil de los años 80, el papel de la prensa por alinearse a los sectores de derecha y a los estamentos militares, ya se había visto: “La Prensa Gráfica, desde que se fundó, refleja su discurso en las informaciones publicadas, siempre al lado del gobierno de ese entonces, y de los sectores de la derecha agraria, industrial y últimamente financiera y mercantilista”⁴

El medio católico en la actualidad se conoce como uno de los impresos con mayor tiraje en la zona metropolitana. Los primeros ejemplares que se distribuían eran de tipo conservador sin mostrar la realidad del país, con el tiempo esto cambio; en el periodo del conflicto armado, la mayoría de la información presentada era en defensa de los Derechos Humanos.

⁴ Cruz Claudia, Análisis del tratamiento que hace La Prensa Gráfica en sus noticias y editoriales sobre la ley de integración monetaria, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2001, Pág. 23

El periódico Semanario Orientación fue fundado en 1970. En este marco histórico, es necesario señalar algunos elementos que han marcado la historia de este medio impreso, puesto que ayudará a comprender el papel que jugó en la realidad.

En el tiempo de la guerra en El Salvador la situación se complicó porque se le violentaban los derechos a los salvadoreños, desde salarios injustos a los campesinos y situación de miseria. El problema se agudizó y las relaciones entre el pueblo y el gobierno se fueron agrietando, desde desapariciones, fueron comunes asesinatos, secuestros y tortura.

En El Salvador la situación de violencia avanzaba, con ello la Iglesia se mostró en contra de esa situación de dolor, por tal motivo la persecución a la Iglesia en todos sus sentidos comenzó a cobrar vidas.

En el transcurso de este conflicto, la Iglesia Católica con monseñor Oscar Arnulfo Romero se convirtió en un implacable protector de la dignidad de los seres humanos, sobre todo de los más desposeídos; esto lo llevaba a emprender una actitud de denuncia contra la violencia, y sobre todo a enfrentar cara a cara a los regímenes del mal.

Los primeros conflictos de Monseñor Romero y en sí de la Iglesia católica surgieron a raíz de las marcadas oposiciones que su pastoral encontraba en los sectores económicamente poderosos del país y unido a ellos, toda la estructura gubernamental que alimentaba esa institucionalidad de la violencia en la sociedad salvadoreña.

La naturaleza de la Iglesia fue estar con los pobres, a los que pretendía callar con el asesinato; este calvario que vivían los salvadoreños, fue el sentir de la Iglesia en esos momentos; en este sentido, la Iglesia sufrió con el asesinato de catequistas, sacerdotes, religiosos y religiosas que fueron sacrificados por defender los derechos humanos.

Esta investigación es la primera que explicará cómo un medio de comunicación escrito defendió los Derechos Humanos desde su postura editorial.

4.2 PERSPECTIVA O PARADIGMA TEÓRICO

La presente investigación será abordada desde la teoría del paradigma interpretativo cuyo propósito consiste en comprender cómo la gente en los ambientes cotidianos crea un significado e interpreta los sucesos de su mundo, en este caso profundizar en mensajes emitidos en editoriales.

En el paradigma interpretativo, se ve la comunicación de masas como un fenómeno de construcción social. Es un tipo de búsqueda que intenta ver cómo los individuos de la sociedad se comunican a través de los medios de comunicación construyendo una realidad.

Paradigma busca profundizar en el conocimiento y comprensión del porqué de la realidad. También, es denominado paradigma cualitativo, fenomenológico, natural o humanista interpretativo. Comprende que la realidad es dinámica, diversa y holística, dirigida al significado de las acciones humanas, la práctica social, a la comprensión y significado.

Tomando en cuenta que el objetivo de esta investigación es determinar el tratamiento sobre el tema de Derechos Humanos en los editoriales en el Semanario Católico orientación de entre enero y junio de 1980.

En ese sentido, este paradigma se adapta al estudio, porque permite interpretar las múltiples realidades que se construyen desde los medios de comunicación de masas. Para la teoría interpretativa no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración.

De los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentran. Uno de los principales exponentes del paradigma interpretativo, es Max Weber

este indica que la sociedad es una creación humana, por tanto está regida por normas y valores simbólicos. Se investiga para poder interpretar correctamente los movimientos sociales o distintos acontecimientos.⁵ .

Para Weber lo relevante es el sentido que se le da a la acción desde el individuo, ya que si ésta está dirigida al comportamiento de otros seres humanos, pasa a ser una de las interacciones que constituyen la sociedad misma.

En este sentido, la teoría interpretativa es clarificadora, iluminativa y articuladora en su esfuerzo de comprensión de la práctica social. La comprensión es una de las dimensiones y objetivos fundamentales de este tipo de teorías.

El paradigma interpretativo tiene interés por comprender la realidad dentro de un contexto dado, por ello debe captarla como un todo unificado, no puede fragmentarse, no puede dividirse en variables dependientes e independientes. Toda persona en su contexto colectivo está en permanente proceso de definición y redefinición de las situaciones en las cuales vive y actúa en consecuencia con esas definiciones⁶ .

El paradigma interpretativo no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos. La investigación que se apoya en él termina en la elaboración de una descripción ideográfica en profundidad, es decir, en forma tal que el objeto estudiado queda claramente individualizado.

La intención final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en determinar el tratamiento sobre Derechos Humanos en los editoriales en el Semanario

⁵ Burgardt, Ana Graciela. (2004). El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales (PDF). Recuperado de <https://cdsa.academica.org/000-045/506.pdf>

⁶ CAPARRÓS, José Domínguez (1998). Hermenéutica e historia de la teoría literaria. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España

Católico Orientación de entre enero y junio de 1980, en el contexto de la Guerra en El Salvador.

En el campo teórico existen diferentes perspectivas, su empleo dentro de una investigación está determinado por el tipo de estudio y los objetivos que se persigan, uno de los más utilizados es el Paradigma Interpretativo, el cual plantea que, “los medios de comunicación moldean el conocimiento y en consecuencia su influencia es a largo plazo, contribuyendo al mantenimiento del Status Quo y participando de manera decisiva en la construcción de la realidad”.⁷

Es por esta razón que se utilizará el paradigma interpretativo, por ser el que permite, por su naturaleza, comprender, más que cuantificar, las realidades que se manifiestan a través de los mensajes mediáticos en los editoriales y cómo esos mensajes terminan construyendo una defensa de los Derechos Humanos.

⁷ Caparrós, José Domínguez (1998). *Hermenéutica e historia de la teoría literaria*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España

4.3 SISTEMA DE CONCEPTOS

4.3.1 CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

La Iglesia Católica: es la congregación de los fieles cristianos regida por el papa como vicario de Cristo en la tierra. El termino Iglesia, que procede del griego ekklessia (asamblea), designa a la sociedad religiosa fundada por Jesucristo.

Derechos humanos: son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Editorial: es un artículo que da la opinión del periódico sobre un asunto de actualidad. Como exposición, el editorial muestra la situación del problema, aclarándolo; mientras que como argumentación reflexiona persuadiendo sobre la coherencia de ciertos planteamientos o sobre la incongruencia de soluciones concretas. El editorial aspira a ser objetivo, no suele ir firmado y ocupa un lugar preferente en el periódico.

Y es que todo medio de comunicación posee un encuadre de ideales en el cual se desenvuelve, más conocido como línea editorial. Este contiene las pautas con las que se tratará la información. Dependiendo de eso, el medio de comunicación puede ir destinado a diferentes tipos de público. Así mismo, la línea editorial transmite determinada ideología, conformada por un conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, en este caso el de los dueños del medio.

Violencia: “es la fuerza física o psicológica que se ejerce intencionalmente contra otra persona o contra uno mismo, o contra sus pertenencias, seres queridos, ya sea para conseguir un fin determinado, forzando la voluntad del sujeto agredido, o por razones patológicas del agresor, que goza con el sufrimiento ajeno.

Prensa Escrita: “se refiere a publicaciones impresas que se diferencian en función de su periodicidad, que puede ser diaria (en cuyo caso suele llamarse diario), semanal (semanario o revista), mensual (caso de muchas revistas especializadas), o anual (anuario).

Tratamiento informativo: Es la acción que los medios informativos y los periodistas realizan al momento de dar cobertura a un acontecimiento, los cuales ante la información deciden como y de qué forma presentarla al público receptor.

4.3.2 CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

Análisis de contenido: es técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa, destinada a formular a partir de ciertos datos inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto

Tiene por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido los textos. Es decir, conocer lo que los mensajes ocultan en los textos, que son un conjunto de signos (palabras, imágenes, sonidos y gestos) construidos con referencia a las convenciones en el género y en un medio particular de comunicación.

Para Klaus Krippendorff “es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que pueden aplicarse a su contexto.

Mensajes que son transmitidos y producidos según las reglas del código; es decir, que el mensaje se recibe como portador de un significado, que a su vez va ligado a un hecho de la realidad y que por tanto, conduce a un acto cognitivo o a cualquier otra acción. Estos son captados por el receptor, que es la persona o personas que reciben y descifran esos mensajes, que pueden ir desarrolladas ideas orientadas a una clase de intereses.

Mensaje: son transmitidos y producidos según las reglas del código; es decir, que el mensaje recibe como portador de un significado, que a su vez va ligado a un hecho de la realidad y que por tanto, conduce a un acto cognoscitivo o a cualquier otra acción. Estos son captados por el receptor, que es la persona o personas que reciben y descifran esos mensajes, que pueden ir desarrolladas ideas orientadas a una clase de intereses.

Ideología: es el conjunto de ideas de una determinada serie de intereses materiales o de manera más general; de una clase o grupo concreto. Esto, fue de importancia para saber la postura que el medio de comunicación, como forma industrializada de producir información y de entretenimiento en la sociedad de consumo, ya sea por televisión, periódicos, radio, libros, entre otros, hace a través de mensajes.

4.3.3 CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL PARADIGMA

INTERPRETATIVO

Paradigma interpretativo: es el análisis que permite verificar la presencia de temas, de palabras o de conceptos en un contenido; la técnica de investigación parte del análisis cualitativo, pues se analizará exhaustivamente el problema en estudio, para lograr una descripción holística del mismo. Todo esto con el fin de que la investigación sea más

completa. El estudio es de tipo sincrónico, pues acorde con el concepto, se desarrolla en perfecta correspondencia temporal con otro proceso o causa.

Semántica: se refiere a los aspectos de significado o interpretación del significado de un determinado símbolo, palabra, lenguaje o representación formal. En principio cualquier medio de expresión (lenguaje formal o natural) admite una correspondencia entre expresiones de símbolos o palabras y situaciones o conjunto de cosas que se encuentran en el mundo físico o abstracto que puede ser descrito por dicho medio de expresión.

La acción humana: es una conducta consciente, movilizadora de voluntad transformada en actuación, que pretende alcanzar precisos fines y objetivos; es una reacción consciente del ego ante los estímulos y las circunstancias del ambiente; es una reflexiva acomodación a aquella disposición del ambiente que está influyendo en la vida del sujeto.

Fenomenología: es una corriente idealista subjetiva dentro de la filosofía que se propone el estudio y la descripción de los fenómenos de la conciencia o, dicho de otro modo, de las cosas tal y como se manifiestan y se muestran en esta. Asienta que el mundo es aquello que se percibe a través de la conciencia del individuo, y se propone interpretarlo según sus experiencias. En este sentido, valora el empirismo y la intuición como instrumentos del conocimiento fenomenológico.

La holística: es aquello perteneciente al holismo, una tendencia o corriente que analiza los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan. El holismo supone que todas las propiedades de un sistema no pueden ser determinadas o explicadas como la suma de sus componentes.

V. METODOLOGIA

5.1 DEFINICIÓN DE LA MUESTRA O CORPUS DE ANÁLISIS

Para realizar esta investigación sobre el Análisis de contenido cualitativo: Tratamiento sobre el tema de Derechos Humanos en el tiempo de la Guerra Civil en El Salvador se tomó como muestra los editoriales publicados en el periódico Semanario Católico Orientación de entre enero y junio de 1980.

Del periódico Semanario Orientación se seleccionó una serie de editoriales de algunas semanas determinadas, periodo donde se informaba sobre la violación de Derechos Humanos que sufría la población producto del conflicto armado en El Salvador. Con esta muestra se espera obtener la mayor cantidad de datos para lograr los objetivos planteados en la investigación.

Se seleccionó este medio porque abordó de diferente manera su postura crítica en el tema de derechos humanos que es de interés para toda la población. Además la línea editorial que sigue cada medio es determinante para establecer su posición en cuanto al actuar de la actual administración.

La muestra está limitada al género de opinión del medio y específicamente a la sección editorial, ya que es por medio de ella que se manifiesta una postura crítica hacia diversos temas de la realidad del país. Se tomaron en total 15 editoriales Semanario Orientación.

5.2 DETERMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La investigación se orientó a la comprensión de significados con un carácter cualitativo, con el que se llegó al análisis y al punto de vista crítico de los editoriales del Seminario Orientación sobre el tema derechos humanos.

Por lo que, la técnica que se utilizó para desarrollar este estudio es análisis de contenido cualitativo como una importante herramienta metodológica que dio las pautas para determinar los elementos manifiestos y latentes expresados en los editoriales del Seminario Orientación.

Una de las técnicas que se utilizó en la Investigación es el análisis de contenido que Krippendorff, la define como —”una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”⁸. Esta técnica deja un método de indagación del significado simbólico de los mensajes.

Otro autor, como lo es Ruíz Olabuenaga, dirá que el análisis de contenido cualitativo “es una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos”.⁹

Es por eso que, el análisis de contenido cualitativo parte del principio de que examinando textos es posible conocer no solo su significado, sino también información con respecto a la forma en que fue producido; es decir, trata los textos no sólo como signos dotados de un significado conocido por su emisor, sino como indicios que dicen

⁸Krippendorff Klaus, Metodología de análisis de Contenido; Teoría y Práctica, Barcelona, Ediciones Paidós, Edición en Castellano, 1990, Pág. 28

⁹ Ruiz José, La Descodificación de la vida: métodos de investigación cualitativa, Volumen 7, Universidad Deusto, Editorial Bilbao, 1989, Pág. 182.

algo sobre ese mismo emisor o generalizando indicios sobre la forma en la que se produjo el texto o el contexto histórico que se vivían en ese periodo de violación de Derechos Humanos.

En este caso, se utilizaron los editoriales del Seminario Orientación en el que se realizó el análisis de contenido (puesto que se limita a textos periodísticos) para indagar la postura crítica que el medio tiene con respecto al tema de derechos humanos, este análisis tiene múltiples lecturas, ya que “el sentido o significado del texto, no es único, sino que es (o puede ser) múltiple en función de la perspectiva y del punto de vista desde los que sea leído el texto”.¹⁰

Con esta perspectiva fueron analizados los editoriales sobre derechos humanos. Por lo que los elementos de esta técnica fueron importantes para la investigación, para en la construcción de los editoriales existe un proceso, intenciones, visiones, dentro de la realidad nacional en el periodo de la guerra salvadoreña. Así mismo, este tipo de análisis permitió verificar la presencia de temas, de palabras, frases o de conceptos en sintonía con el tema investigado.

Es decir, que un texto puede tener muchos significados y no precisamente el que esta manifiesto en el mismo, sino que hay símbolos o significados que permanecen ocultos. El análisis de contenido tiene dos tipos de lecturas; el sentido latente y el sentido manifiesto.

Para la investigación se usó la lectura en sentido latente, ya que se hizo necesario profundizar en el texto de los editoriales, pues la lectura latente, “sirve para expresar el sentido oculto que el autor pretende transmitir”¹¹. Con esto, se quieren dar conocer los símbolos o significados de los editoriales.

¹⁰ Ruíz José, ob. cit., Pág. 185

¹¹ Ibidem, Pág. 183

La investigación cualitativa consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos. El análisis de contenido cualitativo no sólo se ha de circunscribir a la interpretación del contenido manifiesto del material analizado sino que debe profundizar en su contenido latente y en el contexto social donde se desarrolla el mensaje, en este caso serían el análisis en los editoriales.

Es por esta razón que se utilizará el análisis de contenido cualitativo, por ser el que permite por su naturaleza, comprender más que cuantificar, las realidades que se constituyen a través de los mensajes mediáticos, “es una técnica especializada para obtener respuestas a fondo acerca de lo que las personas piensan y sienten. Este tipo de investigación es de índole interpretativa. Tienen como meta la transformación de la realidad”¹²

Por lo tanto, el análisis de contenido, por sus características de técnica desarrollada desde los inicios de las investigaciones sobre comunicación, se ha convertido, casi con exclusividad, en la forma de determinar la influencia que los medios de comunicación de masas ejercen sobre la conducta humana; y recurriendo a las definiciones de autores clásicos, por ende, a la forma de medir la influencia de la prensa, puesto que este medio es el que más se presta a ser investigado (su información viene en un soporte escrito, lo que permite un análisis sin necesidad de realizar una transcripción previa del material, es un medio que llega a millones de personas, y quizá, por último, posea un lugar privilegiado entre los investigadores que se interesan por la influencia y el cambio de conducta humana).

¹² Zacarías Eladio, Así se investiga, pasos para hacer una buena investigación, 2ª Edición, Santa Tecla, El Salvador, Editorial Clásicos Roxil, 2001, Pág. 59.

El término métodos cualitativos no tiene significado preciso en ninguna de las ciencias sociales. Pero puede tomarse como un término general que comprenda una serie de técnicas interpretativas que pretende describir, descodificar, traducir y sintetizar analizando significados, no la frecuencia de hechos que suceden en el mundo social. Investigar de manera cualitativa es operar símbolos lingüísticos y, al hacerlo así, intentar reducir la distancia entre indicado e indicador, entre teoría y datos, entre contexto y acción.

Por lo que en la investigación se analizaron los editoriales, a partir de una óptica semántica, donde se estudiaron las frases, los párrafos y las citas o datos que el editorialista utiliza.

Se utilizó este recuerdo de análisis semántico, porque permitió descubrir los significados implícitos en los textos, con el fin de sacar a la luz, las intenciones reales que quiera expresar este.

Al momento de elaborar el análisis, se tomó en cuenta la estructura, función y la clasificación que un editorial debe poseer, esto a partir de la idea de Luis Hernando, "que a través de las ideas expresadas en el editorial, se evidencia la posición adoptada por la empresa con respecto a las noticias que publica".¹³

Según la página web de la Universidad Complutense de Madrid, habitualmente en el texto del editorial se distingue tres partes:

Primero: Planteamiento del tema sobre el que se va a opinar, **segundo:** Análisis y discusión (argumentos), se puede tomar formas de interpretación, opinión o a veces de oposición, dependiendo del punto de vista que se adopte el tema. **Y tercero:** Consecuencias y conclusiones.

¹³ Hernando Luís, Lengua y estilo del editorial. http://webs.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-07.htm

A partir de estas tres partes, se logró determinar si los editoriales que Semanario Orientación publican, cumplen con la estructura que se debe de tener en un editorial.

Además existen editoriales se les asignan cuatro funciones, estas según Luis Hernando; explicar los hechos, dar antecedentes, predecir el futuro y formular juicios¹⁴.

Esto ayuda a explicar como ha ocurrido un hecho, qué factores han actuado, en este caso, las violaciones a los derechos humanos que Estado promovió con el ataque la dignidad humana y afecto en gran a escala a los salvadoreños, aportando antecedente, comparando el hecho con otros ocurridos anteriormente, con eso muestran una predicción con respecto al hecho y muestran un juicio o valor dando su postura con ese tema considerándolo si está bien o si está mal.

Los editoriales se clasifican en siete tipos, que según Luis Hernando son los siguientes: Expositivo, explicativo, combativo, crítico, apologético, admonitorio y predictivo.

De esta manera, con las tres características antes mencionadas, se elaboró la investigación y el análisis, porque a partir de ellas, se descubrió si los editoriales del Seminario Orientación cumplían con la estructura que un editorial debe poseer, así como también se determinaron los diferentes tipos de editoriales que ambos medios utilizan. Todo lo anterior, para identificar si los editoriales hacían defensa de los Derechos Humanos.

DETERMINACIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS.

Para la elaboración de la investigación se definieron las unidades de análisis, que según Krippendorff, son los elementos en que se focaliza el estudio de contenido y estas se distinguen en tres tipos:

¹⁴ Hernando Luís, ob.cit..

Unidades de muestreo: son las unidades materiales que en su conjunto conforman la realidad a investigar que deben en algún momento ser reconocidas y conservadas para permitir el estudio. En este caso, la unidad de muestreo fue El Semanario Orientación.

Unidades de registro: en estas son las partes de una unidad de muestreo, son las partes analizables, segmentos de contenidos que pueden ser categorizados, analizados e interpretados. Para la investigación, fueron las Secciones editoriales del Semanario Orientación.

Unidades de contexto: contienen la información del medio, se refiere al proceso de descripción de las unidades de registro, como lo son los editoriales donde se hablaba del tema de derechos humanos en los primeros seis meses del año 1980.

La investigación se utilizó el recurso de la categorización, que según Bardin, “es una operación de clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por analogía, a partir de criterios previamente definidos”¹⁵. Donde se definieron tres categorías: Estructura adecuada de los editoriales, utilización de frases, niveles de connotación.

En la categoría de estructura adecuada de los editoriales, se tomó en cuenta la estructura, esto para ver si los editoriales tenían las tres partes que son planteamiento, análisis y conclusión. Además, se agregó la sub categoría de las funciones que cumple en editorial, así como el tipo de editorial que los medios escritos publicaban.

En la utilización de frases, se analizaron los párrafos de los editoriales, donde se clasifican las frases utilizadas en negativas o positivas en cuanto a la seguridad pública.

¹⁵ Abela Jaime, Técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada, Universidad de Granada, S/A, Pág. 15.

Y en la categoría de los niveles de connotación, se describen las frases lo que estas denotan y sus posibles connotaciones, esto para conocer el sentido latente que los medios escritos querían transmitir.

ESTRUCTURA DEL EDITORIAL

Fecha	Estructura que posee	Funciones que cumple	Tipo de editorial

UTILIZACIÓN DE FRASES

Fecha de publicación:

Titular del editorial:

Párrafo	Frases negativas sobre el tema de derechos humanos	Frases negativas sobre el tema de derechos humanos

NIVELES DE CONNOTACIÓN

Fecha	Frase	Denotación	Connotación 1	Connotación 2

VI. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

6.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LOS EDITORIALES SEMANARIO ORIENTACION.

Normalmente el campo de las comunicaciones ha revolucionado el ambiente de la realidad de un país, ha hecho que vivamos una cultura mediática, tanto en las relaciones sociales como en las políticas. Los sistemas de comunicación e información han privilegiado a los medios, esto hace que en realidad los problemas comunicacionales respondan fundamentalmente a intereses concretos de sectores de poder político y económico. Lo cual resintió El Salvador en el conflicto armado, medios impresos que sus editoriales silenciaban la triste realidad de la violación a los derechos humanos de miles de salvadoreños

“En aquel entonces no solo la libertad de expresión estaba coartada por el estado de sitio, sino la misma gente que tenía mucho miedo”, recuerda Alberto Barrera, periodista y corresponsal de medios extranjeros en esa época. “Hubo fallecidos inocentes y encarcelados de manera injusta. Yo me alejé luego de cubrir un hecho, porque cuando vi el levantamiento popular, sabía que era un peligro inminente”, agrega,¹⁶ un periodista que vivió ese momento duro y difícil.

De esta manera, la industria noticiosa controla y usa de acuerdo a sus intereses la información que publica u omite sobre sus aliados y sobre sus adversarios. Tal control es considerado como una fuente de propiedad para los que buscan el poder político y económico¹⁷, esta fue la realidad por en el clima del conflicto armado, donde pocos medios alternativos expresaban en sus editoriales la denuncias a tantos hechos, acontecimientos de violación a los derechos humanos.

¹⁶ Carballo, William, La Emboscada, San Salvador, El Salv. : Fundación Comunicándonos, 2019. Pág. 5

¹⁷ Durán Jessica, Análisis de contenido sobre la cobertura de las noticias publicadas en periódicos EL Diario de Hoy y Co-Latino, San Salvador, Universidad de el Salvador, 2003, Pág. 83

En este sentido, El Periódico Católico Semanario Orientación controla en sus editoriales informaciones que al medio le interesa que la ciudadanía tenga en cuenta, brindando su visión del mundo y mostrando la realidad de conflicto armando a los lectores quienes confían en la palabra escrita de dicho medio. El Semanario Orientación realiza una posición con respecto a un tema de interés nacional, en este caso se analizaron los editoriales que trataron el tema de los derechos humanos en los primeros seis meses del año 1980.

Con este análisis se desarrolló una articulación teórica donde lo social y lo discursivo puedan encontrarse y establecer una relación explícita entre sí. Por lo que, si entendemos que —El editorial es definido por José Luis Martínez Albertos (1983: 379) como el artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico¹⁸

Lamentablemente en “ese ambiente represivo...y vinculada con la libertad de expresión, la estrategia represiva contempló el control de la información que se transmitía a las audiencias. Básicamente, se creó un “cerco informativo por los medios de comunicación, eliminando uno tras otro aquellos órganos que se permiten transmitir informaciones u opiniones independientes y críticas (por ejemplo, la emisora católica YSAX y los periódicos La Crónica y El Independiente)” (Martín-Baró, 1981, p. 18)”¹⁹.

Por lo que, “el mapa de medios y su estructura eran también diferentes en ese entonces. Aunque siempre concentrada en pocas manos, la oferta era mucho menor respecto a la actualidad. Por una parte, estaba reducida a la prensa escrita (con dos periódicos de derecha

¹⁸ http://webs.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-07.htm

¹⁹ Carballo, William, La Emboscada, pág. 7

de amplio tiraje y que acaparaban la mayoría de anunciantes); unas pocas opciones televisivas (pertenecientes también a un grupo hegemónico de derecha); y radioemisoras de diferente perfil, pero siempre con una mayoría en manos privadas (Pérez y Carballo, 2013). Los medios llamados estatales eran, como en la actualidad, instrumentos al servicio de los gobernantes en turno.²⁰

Dentro de este ambiente de represión, coyuntura, bloqueo a la libertad de expresión y medios de derecha imperantes surge El Semanario Orientación con sus editoriales, siendo frente de crítica a la situación insostenible de El Salvador, donde el conflicto armado entre las fuerzas populares guerrilleras (que en el año 1980 se concretaría en el Frente Farabundo Martí para la Liberación, FMLN) y el Gobierno imperante ejercían una grave situación de violación a los derechos humanos.

Dentro de la primera categoría de análisis sobre la estructura de los editoriales, primeramente identificamos que todos los editoriales cumplen con las tres partes, que son planteamiento del tema: en todos los textos se mostró la realidad de la violación de los derechos humanos de los salvadoreños, en una segunda parte en todos los editoriales se hace un análisis y discusión con argumentos sólidos basados en la realidad, tomando formas de interpretación, opinión o a veces de oposición en contra de temas que afectan a los salvadoreños; y en la tercera parte los editoriales tiene sus consecuencias y conclusión²¹.

Desde los planteamientos de Luis Alberto Hernando Cuadrado, —a los editoriales se les asignan cuatro funciones: explicar los hechos, dar antecedentes, predecir el futuro y

²⁰ Carballo, William, La Emboscada, pág. 9

²¹ http://webs.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-07.htm

Formular juicios²². Durante la investigación se identificó que de la muestra representativa no todas cumplen las cuatro funciones y que las que más se cumplen son las de explicar los hechos y formular juicios. Este último dato es muy importante, ya que demuestra que sí dan una postura con respecto al tema.

Por ejemplo dos de los juicios que se pueden encontrar en los editoriales del Seminario Orientación es: “Un llamado a la oligarquía...para que actúe con total honestidad y no use su fuerza para reprimir al pueblo” (Anexo 11), “El gobierno tiene conocimiento de quienes son los responsables, los dirigentes intelectuales y materiales de esta masacre contra el pueblo” (Anexo 5). Así como en estos, en la mayoría se formulan los juicios de valor.

Por ejemplo en el editorial del 30 de marzo de 1980 identificamos la explicación de los hechos y los antecedentes que dan “Ante del altar de Dios, el lunes 24 de marzo de 1980, a las 6:25 de la tarde, después de haber anunciado durante tres años el Reino de Dios, cayó Monseñor Romero asesinado por quienes no quieren la paz” (Anexo 2).

La función de predecir el futuro también está presente “Pedimos que en este país se construya la paz con la participación de todos los sectores populares y democráticos” y se formulan juicios “Hay demasiados corazones vivos en El Salvador, que aman la justicia y aborrecen la injusticia”, en el mismo caso del editorial del 30 de marzo se pueden mostrar que solo en 5 editoriales se cumplen las cuatro funciones.

De los 15 editoriales en 10 se realizan 3 funciones como es explicar los hechos, dar antecedentes, y formular juicios por ejemplo en la nota del 20 de enero de 1980.

Siempre en la categoría del primer cuadro, otro punto importante son los tipos de editorial que también para Luís Hernando se clasifican en siete tipos: expositivo,

²² Hernando Luís, ob. cit.

explicativo, combativo, crítico, apologético, admonitorio y predictivo. A partir de ellos se encontró que El Semanario Orientación publica generalmente editoriales críticos.

Por lo que si comprendemos al editorial crítico como el que hace las veces de juez en nombre de la opinión pública, mostrando cuidadosamente ante el ente abstracto que dice representar una imagen de imparcialidad e independencia absoluta. Es el editorial preferido por los periódicos que se proclaman a sí mismos "órgano independiente."²³

Esto nos permite pensar que "la imposición de ideas a través de los medios de comunicación, ya sea la radio, televisión, prensa o medios electrónicos, realmente no responden a niveles de objetividad, no tratan de mostrar diversas posiciones y tendencias sobre determinados problemas, sino que denote una fricción sobre la realidad hablando en nombre de todo un país".²⁴

Por lo que se puede decir que los editoriales que este medio publica se encarga exclusivamente a criticar todo tipo de violación a los derechos humanos que el Estado lleva a cabo, por ejemplo en uno de los editoriales se dice que — La represión está siendo de manera selectiva, pero sádica. Se nota el odio, la saña. ¿Quiénes son los culpables? Se seguirá insistiendo que son la extrema derecha. Y así lo creemos. (Anexo 5). Otro ejemplo de este tipo crítico que manejan los editoriales del Semanario Orientación es: "Y por que adora el dinero que a la propiedad privada, la oligarquía estará dispuesta a sacrificarle las víctimas que sea necesario" (Anexo 7).

Es entonces cuando se refleja lo que el medio quiere, que es perpetuar las ideas dominantes a través del lenguaje y sistemas simbólicos para estructurar los acontecimientos de manera crítica ante la realidad salvadoreña.

²³ Hernando Luis, ob. cit

²⁴ Bustos Mario, ob. cit., <http://icci.nativeweb.org/boletin/40/bustos.html>

En la segunda categoría de análisis de utilización de frases se estudiaron los titulares que “se define como la expresión en pocas palabras de lo más destacado de una noticia, es decir —se encargan de indicar al lector cual es el contenido del texto que le sigue, subrayando la importancia, el interés o la novedad de la noticia e inventando a su lectura... los titulares deberán ser imparciales, precisos y exactos, lo que enuncia deberá ser cierto con respecto a todo el texto y no sólo parte”²⁵

En esta área, los titulares del Semanario Orientación realizan su posición en los titulares, evidenciándolo en una lectura para darse cuenta que el medio habla de la realidad que vive El Salvador en el tema de violación de derechos humanos; Si a las reformas, No a la represión (Anexo 10), La Vida es Derecho de Dios (Anexo 5), Un decreto: Una esperanza... un momento decisivo (Anexo 7)

Desde el comienzo el medio trata de exponer la idea que el país no está en buenas condiciones, pues solo el hecho de decir que no a la represión, está apuntando que El Salvador resientes los eventos de una violación a los derechos humanos, además de insinuar que la ciudadanía se encuentra en una encrucijada por los diferentes hechos de violencia, represión y abuso de poder, sin que se encuentre una pronta solución.

Dentro de la categoría de utilización de frases se encuentra el análisis de las frases negativas y positivas sobre el tema de derechos humanos. Considerando que Frase es —un conjunto de palabras que tiene sentido²⁶ y sugerir está referido a —Insinuar o inspirar una idea a otra persona de manera sutil²⁷, se entiende entonces que las frases sugerentes son todas aquellas palabras que pretenden insinuar o promover ideas al lector para que este las asuma como verdaderas.

²⁵ Durán Jessica, ob. cit., Pág. 39.

²⁶ <http://definicion.de/frase/>

²⁷ <http://www.wordreference.com/definicion/sugerir>

Por lo tanto, El Semanario Orientación llegó a profundizar estas frases negativas y positivas, ya que el medio trata de venderle la idea al lector con este tipo de frases insinuando que las instituciones del Estado salvadoreño son los culpables de este flagelo de la violación de los derechos humanos que hay en el país, además, de manifestar de manera sutil que la violencia es la que manda a las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, en tal caso el ejército.

Por ejemplo en el cuadro de análisis sobre la utilización de frases del editorial 8 de Junio de 1980 del Semanario Orientación se encontró que “Aunque las páginas de los periódicos y de los discursos en reuniones y conferencias de prensa –ya ni siquiera en la Asamblea- se llenen con frases rimbombantes diciendo que se desea respetar los derechos del hombre. Lo que vemos en nuestro alrededor es sangre, luto, llanto, dolor. ”. Este tipo de comentarios es lo que se ve en la mayoría de los editoriales que tratan el tema de los derechos humanos, es decir que presentan las frases negativas entorno a hechos de violación de estos derechos en el país, por lo que en las publicaciones son más las frases negativas de la realidad del país que las positivas.

De 15 editoriales analizados del Semanario Orientación se encontraron 53 frases negativas con respecto al tema de la realidad derechos humanos y 36 frases positivas.

Las frases negativas expresan las triste realidad que viven los salvadoreños, acontecimientos que no son mencionados por los grandes medios de comunicación, frases como “un espiral de violencia, que ha enrojecido de sangre nuestros campos, y enlutando muchos hogares” (Anexo 3), expresan la realidad.

En las frases se muestra como son dañados los derechos humanos de los salvadoreños, el medio escrito las utilizó en varias ocasiones para mostrar que se ha perdido el control en este tema: “Hasta que extremos hemos llegado. Los hechos anteriores y la brutal y

despiadada ola de violencia que estamos viviendo, justifica los temores de nuestro pueblo” (Anexo 16), “Y la sangre a seguido corriendo en El Salvador, por culpa de unos y de otros” (Anexo 11), “La represión está siendo de manera selectiva, pero sádica. Se nota el odio, la saña. ¿Quiénes son los culpables? Se seguirá insistiendo que son la extrema derecha. Y así lo creemos”. (Anexo 5).

Lo que se interpreta de esas frases es que el medio impreso ha tratado la manera de hacer ver la triste realidad del país con la población, revelando que el Gobierno salvadoreño y a las instituciones que tiene poder político y económico influyen que esta situación este mal, pues da a entender al lector que la ola delincencial controla todo el sistema de seguridad y que las instituciones no hacen nada para cambiar esta situación.

Asimismo, se ve que el medio escrito está en contra de las medidas que el gobierno, militares, derecha oligárquica anunciaba para reprimir al pueblo salvadoreño, pues utiliza adjetivos calificativos en sus editoriales, dejando de manifiesto su desaprobación ante las acciones ejecutivas, militares de represión tal es el caso de la frases investigadas.

Por lo que, identificamos como existen frases negativas de los editoriales que van en la línea de exponer a la opinión publica la violación de los derechos fundamentales, por ejemplo las frases de no respetar la vida de los salvadoreños: “En la base de los derecho fundamentales según Sangre de campesinos, de obreros, de sacerdotes, de hombres y de mujeres, de adultos y de jóvenes y de niños...sangre de hermanos”(Anexo 4), “...sigue pesando la exigencia sobre el paradero de los desaparecidos, la exigencia de cárceles clandestinas, de cementerios clandestinos” (Anexo 3)

También las frases negativas de los asesinados de los sacerdotes entre ellos Monseñor Oscar Arnulfo Romero “El 20 de Enero de 1979, a las seis de la mañana aproximadamente los cuerpos de seguridad asesinaron al P. Octavio Ortiz y a otros cuatro jóvenes que hacían

retiro espiritual” (Anexo 4), “Ante del altar de Dios, el lunes 24 de marzo de 1980, a las 6:25 de la tarde, después de haber anunciado durante tres años el Reino de Dios, cayó Monseñor Romero asesinado por quienes no quieren la paz” (Anexo 12), “Las mentes satánicas que tramaron su muerte, y de la mano criminal que destruyó su cuerpo mortal” (Anexo 27)

Otro ejemplo frases negativa sobre derecho derechos humanos “otro número de más de doscientos entre capturados políticos y desaparecidos” (Anexo 3), “El obrero, el trabajador, el campesino, es tratado como ser inferior, y no con el respeto que merece su dignidad de persona humana”

Por otro lado, falta de derecho a sindicalizarse “Y la represión en el campo y en la ciudad se está cebando con sangre de muchos campesinos y obreros, a veces con el único pecado de haberse organizado, para defender sus derechos” (Anexo 16), “Sabemos que todo hombre tiene el derecho fundamental de crear libremente sus organizaciones sindicales o reivindicativas para defender y promover sus intereses. Pero este derecho se ve constantemente obstaculizado y atropellado” (Anexo 16)

Las frases negativas revelan que la realidad del país es grave “el dilucidar responsabilidades y castigara los culpables y la purificación de los cuerpos de seguridad... Y enfrentarse con el sistema de corrupción” (anexo 3), “Cuando los políticos, partidarios, o régimen de turno ofrecen reformas y mejoras dicen que es para bien del pueblo, pero mientras tanto se llenan de sangre los campos, las ciudades, los planteles educativos, los hospitales” (Anexo 16).

Es de destacar que los editoriales presentan frases positivas sobre el tema de derechos humanos mostrando un enfoque de hacer conciencia a los salvadoreños que existe esperanza de salir de esa mala situación “desafío de 1980 es pues olvidar el fantasma de la

guerra fratricida, buscar justicia, pero no venganza, ni revanchismo” (Anexo 3), es decir, ver que existe un camino para salir de esa situación. “Y la paz se realizará, implementando las obras y cambios que lleven a la justicia social en bien de la mayoría” (Anexo 5). “Las armas del ejército y de los cuerpos de seguridad tienen que callar y dejar el paso a la palabra, a la búsqueda en común con todo el pueblo” (Anexo 10).

“Pedimos un cese inmediato a la represión, que se respeten de verdad todos los derechos humanos, especialmente, aquel derecho por el que tanto luchó: que los pobres, campesinos y obreros, puedan organizarse”. (Anexo 12), “Porque matar es abominable, pedimos: cese la violencia y la destrucción: construyamos una paz verdadera, sobre los cimientos de la justicia y del amor mutuo” (Anexo 17), “Pedimos que en este país se construya la paz con la participación de todos los sectores populares y democráticos” (Anexo 12).

Otros ejemplos de frases positivas sobre el tema de derechos humanos: “Nos alegramos, pues que el Decreto 114 dado a conocer el lunes último por el coronel Majano.... Y esperamos.... Las medidas necesarias para defender al pueblo y para defender el proceso de cambio proclamado el 15 de octubre” (Anexo 7). “Las armas del ejército y de los cuerpos de seguridad tienen que callar y dejar el paso a la palabra, a la búsqueda en común con todo el pueblo” (Anexo 10).

De esta manera, a través de estas valoraciones, los lectores de los periódicos se van creando diferentes ideas, críticas, creando conciencia de defender los derechos humanos y que puedan contribuir para tener un país distinto.

En la última categoría de análisis sobre los niveles de connotación hay que ver que dentro de la gramática encontramos el criterio semántico que se refiere a las significaciones, denotación y connotación de los signos en el lenguaje. Si la denotación —Es la que expresa directamente aquello de lo que se está hablando; en el sentido recto de

las palabras, tiene una sola interpretación²⁸. Y la connotación es —la que expresa más de un significado. Es el sentido figurado de las palabras. Se utiliza en la Literatura, en el Cine, en algunos campos del Periodismo, el Humor, en la Publicidad, etc.²⁹

Con todo eso se puede decir que las palabras, frases o ideas que El Semanario Orientación publica en sus editoriales llevan diferentes significados que los lectores pudiesen o no interpretarlos de la misma manera. Por esta razón, se elaboró el cuadro de niveles de connotación que las frases podrían tener para no quedarse con las que estaban ya manifiestas en los textos del periódico.

Por ejemplo de la frase “El gobierno tiene conocimiento de quienes son los responsables, los dirigentes intelectuales y materiales de esta masacre contra el pueblo” (Anexo 5), de esta idea se expuso su denotación significado base: “El gobierno tiene información sobre quiénes son los que están violando los derechos humanos en el país” (Anexo 21), sacando dos connotaciones en los cuales siempre se llega a la conclusión que el gobierno es cómplice de la violación de los derechos humanos.

Connotación 1: “El Gobierno de El Salvador encubre los autores intelectuales y materiales de las fechorías que comenten en contra de la clase trabajadora, campesinos, catequistas, líderes religiosos” (Anexos 21). Y en la connotación 2: “El Gobierno de El Salvador es cómplice de los innumerables hechos de violencia, masacres, secuestros en contra del pueblo salvadoreño” (Anexo 21).

Otro ejemplo se identifica en la frase “Y la represión en el campo y en la ciudad se está cebando con sangre de muchos campesinos y obreros, a veces con el único pecado de haberse organizado, para defender sus derechos” (Anexo 16). Primero exponen la

²⁸ <https://quizlet.com/134465081/significacion-denotativa-y-significacion-conotativa-flash-cards/>

²⁹ <https://quizlet.com/134465081/significacion-denotativa-y-significacion-conotativa-flash-cards/>

denotación “Los campesinos y obreros son los más afectados por la represión” (Anexo 34), posteriormente extrajeron dos connotaciones expresando la cruda realidad que sufren los salvadoreños.

Connotación 1: “En El Salvador la clase trabajadora organizada, los campesinos son reprimidos por parte de los militares” (Anexo 34). Y en la connotación 2: “Los militares asesinan, secuestran, reprimen a la los campesinos y obreros para hacer que no critiquen y defiendan los derechos humanos” (Anexo 34).

Es de destacar que los niveles de connotación de los 15 editoriales conduce a los salvadoreños a territorios alejados de su significación literal, normal, habitual, haciendo a los lectores que entren en significaciones propias, de uso social extendido en este caso los hechos de violación de los derechos humanos que son ocultados por los medios de comunicación perfilados a la derecha. Por lo que en las connotaciones deja un amplio campo de creación personal de criterios críticos de la realidad del país.

Por consiguiente, en esta investigación ha arrojado que en el Seminario Orientación buscó darle al lector una amplia perspectiva presentando en la mayoría de los editoriales las diferentes violaciones los derechos humanos de los salvadoreños sin que el Estado haga algo. Esto está de manifiesto en las 3 categorías de análisis.

En este sentido, se detalla la intervención que desarrollo el medio alternativo Semanario Orientación como un promotor de la defensa de los derechos humanos de los salvadoreños que se veían afectados por el flagelo de la represión del Estado, efectos de la guerra civil en El Salvador que en el año de 1980 se encontraba en apogeo.

6.2 ANÁLISIS GENERAL.

Los medios de comunicación de masas, tienen una influencia muy directa en la opinión pública de una sociedad, siempre deseosa de satisfacerse con nuevas experiencias que puedan aislarse de problemas cotidianos, haciéndolos no pensar demasiado en esas situaciones que preocupan normalmente. Esta fue la tarea de medios impresos orientados a favorecer la imagen del gobierno, militares, políticos y empresarios en el año de 1980 en pleno conflicto armado salvadoreño. Los cuales vieron algunos medios alternativos que eran contrarios a sus ideales, como lo es el Seminario Orientación, que si bien es medio institucional de la Iglesia Católica, en tiempos de la guerra, fue un frente de crítica.

Por lo que, los medios de comunicación en épocas difíciles son instrumentos para construir o destruir la imagen de instituciones o gobiernos, en este caso con el tema de la violación de los derechos humanos en El Salvador, El Seminario Orientación en la base de construir un panorama distinto en el país, deseando la paz, justicia, verdad y destruyendo la imagen de entes que apoyaban represión y muertes se han manifestado de diferentes formas, cuestionando las actitudes o accionar de las instituciones encargadas de fomentar una verdadera paz y cumplimiento de los derechos humanos, además de aportar sus ideales con respecto a un tema que es considerado de gran interés para la ciudadanía.

De esta forma, el editorial constituye una pieza clave, no sólo de la sección de opinión del periódico, en la que sin lugar a dudas ocupa un lugar preferente, sino de todo el medio, debido fundamentalmente a que a través de las ideas expresadas en él se evidencia la posición adoptada por la empresa con respecto a las noticias que publica.

En este sentido, el editorial es definido por José Luís Martínez Albertos (1983: 379) como “el artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico”.³⁰

Un ejemplo sería el Editorial de 17 de Febrero de 1980: “Tememos, pues, que los cambios sociales, anunciados por el gobierno, se conviertan en una cortina de humo para ocultar la triste realidad de tantos campesinos golpeados por la represión de los cuerpos de seguridad” (Anexo 7), otro ejemplo se da en otra frase “Un llamado a la oligarquía... para que actúe con total honestidad y no use su fuerza para reprimir al pueblo” (Anexo 11). Estas frases son la representación que en la mayoría de editoriales el Semanario Orientación explica, valora y juzga hechos noticiosos, dando un juicio, reflejando su postura.

Por otra parte, “El editorial reflexiona sobre el problema en cuestión con el objetivo de mostrar una determinada manera de enfocarlo. Estas reflexiones adoptan la forma de una argumentación fundamentada en informaciones. El carácter de los planteamientos aspira a ser objetivos, para ello usa un lenguaje sin valoraciones despectivas, unos argumentos razonados”.³¹

Los editoriales del Seminario Orientación son argumentados a la luz de los acontecimientos que resentían los salvadoreños, es decir a partir de la realidad salvadoreña en el año de 1980, informaciones conocidas por todos los salvadoreños, algunas de ellas ocultadas por medios inclinados al gobierno de turno, militares, políticos. El carácter de los planteamientos era objetivo en la línea que mostraba la realidad que era sesgada, la

³⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Editorial_period%C3%ADstico

³¹ http://platea.pntic.mec.es/curso20/48_edicionhtmlprofundizacion/html1/generos_periodisticos.html#mozTocId905322

credibilidad se ganaba por las valoraciones no eran despectivas, solo se argumentaba razonadamente con datos reales, asesinatos, represión, violación a los derechos humanos.

Por ejemplo en el Editorial del 30 de Marzo 1980 del Semanario Orientación “Ante del altar de Dios, el lunes 24 de marzo de 1980, a las 6:25 de la tarde, después de haber anunciado durante tres años el Reino de Dios, cayó Monseñor Romero asesinado por quienes no quieren la paz” (Anexo 12). En el Editorial del 8 de junio de 1980 “Aunque las páginas de los periódicos y de los discursos en reuniones y conferencias de prensa –ya ni siquiera en la Asamblea- se llenen con frases rimbombantes diciendo que se desea respetar los derechos del hombre. Lo que vemos en nuestro alrededor es sangre, luto, llanto, dolor.” (Anexo 17).

Es de destacar que, “Con frecuencia los textos literarios y periodísticos usan recursos como: la ironía, el doble sentido. En todos estos casos las expresiones suelen portar una carga connotativa que complementa su significado denotativo normal y que suele tener unas implicaciones muy complejas: estéticas, ideológicas, culturales. Este elemento connotativo puede hacer que el sentido que se pretende comunicar sea distinto (y hasta contrario) de su sentido literal”³²

Como lo evidenciamos en el Anexo 19 del Cuadro de Análisis sobre la profundidad de argumentos que utiliza en los Editoriales del Periódico Semanario Orientación “el dilucidar responsabilidades y castigara los culpables y la purificación de los cuerpos de seguridad... Y enfrentarse con el sistema de corrupción” (Anexo 19), su denotación: “Se debe aplicar la justicia en toda persona que atente contra la violación de los derechos humanos”. La connotación uno: “El sistema de corrupción hace que el país no pueda dilucidar

32

http://www.wikilearning.com/monografia/lenguaje_e_ideologia_un_ejemplo_periodistica_ideologia_subliminal_exploracion_de_un_ejemplo/16944-3”

responsabilidades a tantos asesinatos, secuestros, maltratos que acontece en el tiempo de guerra”; la connotación dos: “Las instituciones del estado son las culpables de estar en un círculo de corrupción que defiende sus interés políticos, personales y económicos”. Por lo que el medio trata de genera conciencia en los salvadoreños ante la realidad de la violación de los derechos humanos.

De esta forma, con todo lo anterior se demuestra como este medio de comunicación impreso durante tiempo de la guerra en El Salvador cuestionó las políticas y planes que se pretendían impulsa el Estado en contra de la clase obrera, campesina, todo el pueblo salvadoreño sencillo, además de que queda de manifiesto una vez más que este medio defendía y promovía los derechos fundamentales de la persona humana.

Con base a lo anterior también se puede decir que durante el análisis se descubrió que en la muestra seleccionada del Semanario Orientación no se escribió ninguna frase positiva en cuanto al tema de apoyo a la violación de derechos humanos, por el contrario se cuestionada la realidad con un enfoque de una visión de superación de represión y asesinatos como en el editorial del 4 de Mayo de 1980 “Construyamos una sociedad mejor, en base de la justicia y la verdad, por los caminos menos violentos y más pacíficos” (Anexo A 4).

Otro ejemplo el 8 de junio de 1980 “Porque matar es abominable, pedimos: cese la violencia y la destrucción: construyamos una paz verdadera, sobre los cimientos de la justicia y del amor mutuo”.

El Semanario Orientación emitió opiniones en contra de la violación a los derechos humanos, basta con leer un párrafo o un titular para darse cuenta si está a favor o en contra de las acciones que emplea el gobierno, militares y políticos; las cuales en su gran mayoría rechaza el abuso de poder de las instituciones del Estado.

Por lo que, entre un editorial de tipo crítico y otro combativo hay diferencias, en cuanto a su definición, pero de una manera sutil un medio conduce, mediante un aspecto latente de ser crítico a convertirse a combativo y eso es lo que se observa en los editoriales del Seminario Orientación.

Aunado a esto hay muchas frases que se redactan en los editoriales del Seminario Orientación denotan que están en contra de las acciones que emprende el gobierno, militares, políticos, entre ellas cuando se menciona que el gobierno está reprimiendo al pueblo.

En cuanto a las fuentes que utilizan el Semanario Orientación son los acontecimientos de la realidad del país, asesinatos, secuestros, testimonio de torturas, hechos de represión, bloqueo a la organización sindical, entre muchos hechos que acontecieron en los meses de enero y junio del 1980, por lo cual el medio tenía credibilidad ante los salvadoreños.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

Los editoriales del Semanario Orientación indican claramente su tendencia a influir en la idea de rechazo a las políticas, acciones de violación a los derechos humanos por parte del Estado salvadoreño, acontecidos en los seis meses del año 1980 como muestra de años anteriores y presente.

El Semanario Orientación, desde su postura editorial, promovió una conciencia crítica en el lector, esa postura crítica enfocada en el tema de derechos humanos, exponiendo la falta de interés del Estado en buscar la paz, sino más bien apoyar la represión de miles de salvadoreños.

De esto se desprende que el Semanario Orientación fue en tiempo del conflicto armado en El Salvador un medio alternativo que buscó hacer conciencia a los salvadoreños de la violación a los derechos humanos, contrastando con la información que daban a conocer medios de comunicación promovidos por la derecha oligárquica.

Lo anterior, además nos lleva a pensar que estos medios de comunicación salvadoreños inclinados a la derecha en ese tiempo del conflicto armado no cumplen con una verdadera ética periodística de mantener debidamente informada a la población, pues carecen de credibilidad al momento de publicar sus informaciones.

El Semanario Orientación utilizó frases negativas y positivas sobre derechos humanos exponiendo la cruda la realidad de asesinatos, torturas, secuestros, represión, corrupción de las instituciones del Estado que se veían afectados los salvadoreños, creando un ambiente en la opinión pública de cuestionar y manifestarse en contra de esta realidad ocultada por el Estado y los medios de comunicación tradicionales.

Las connotaciones de los editoriales del Semanario Orientación referentes al tema de derechos humanos son completamente positivas, llegando a elaborar críticas al Estado por los acontecimientos reales de represión; haciéndolo ver como el promotor, protagonista de los diferentes hechos de violación a los derechos humanos.

Al final de lo expuesto, podríamos decir que en el tiempo de la guerra, específicamente los meses que llevó el análisis de los editoriales, uno de los grandes problemas fue, el enfrentamiento y la lucha entre pocos medios alternativos donde prevalecía la necesidad de dar a conocer la realidad del país, buscando resultados de paz, justicia, dialogo, reconciliación, cese a la represión.

Los resultados de esta investigación deja muchos hallazgos para los periodistas, para todos los salvadoreños, vale la pena aprender de toda esta realidad de medios alternativos que fueron un bloque de resistencia en el tratamiento informativo sobre el tema de derechos humanos.

En contra, de los medios de comunicación que defendían al Estado opresor, prevaleciendo los intereses del medio (económicos y políticos), por lo que dejan de lado la obligación de informarse de manera exhaustiva antes de emitir comentarios u opiniones que posiblemente incidan en las decisiones de las personas, presentando su punto de vista careciendo estas de fundamentos y algunas veces sin la estructura que un editorial debería tener.

RECOMENDACIONES

Al Semanario Orientación:

Crea su memoria histórica a partir de los editoriales del tiempo del conflicto armado en El Salvador, ya que ahí están registrados una serie de hechos que expresaban la realidad que vivía el país, algo que el medio no posee.

A los Medios de Comunicación Social:

El tratamiento informativo de estos medios de comunicación social debe basarse en los principios que promulgan: objetividad, veracidad, imparcialidad. Capacitándose en las áreas de derechos humanos, prevaleciendo la dignidad de la persona humana, alejándose de los intereses económicos, de poder o de otro tipo.

A la Universidad de El Salvador:

Apoyar todo tipo de investigaciones que dejen un aporte a la sociedad en la construcción de la memoria histórica que se mantiene oculta y se desconoce por toda la población, específicamente con las nuevas generaciones de estudiantes universitarios.

Las autoridades de la Universidad de El Salvador no deberían exigir la tesis como un derecho de graduación, mejor deben abrir nuevos espacios a los estudiantes para que estos se especialicen en un área específica de su carrera y esa especialización debería de hacerse durante los cuatro meses que se ocupan para la cátedra de Seminario en el Departamento de Periodismo

Al Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador:

Promover este tipo de estudio de investigación para sistematizar la historia del Periodismo Salvadoreño recogiendo los momentos, acontecimientos que se ha visto ese crecimiento y desarrollo, desde el empirismo a la sistematización de la carrera, que se vea concretizado en un libro de historia del Periodismo en El Salvador.

Propiciar espacios de capacitación y sensibilización para el personal docente y estudiantil, a través de instituciones especializadas en el tema de género.

A los estudiantes:

Interesarse por temas históricos del pasado que tengan incidencia con los medios de comunicación que queden plasmados en tesis o estudios de diferente tipo.

A la sociedad:

Recuperación de la memoria histórica del tratamiento de información de medios alternativos para que no se vuelvan a repetir estos hechos de violencia de violación a los derechos humanos de muchos salvadoreños en el conflicto armado

FUENTES DE CONSULTA.

LIBROS.

-ABELA Jaime Andréu. Técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada, Universidad de Granada, S/A.

-ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE EL SALVADOR (APES). Código de ética de la Prensa de El Salvador, El Salvador, Funes y Asociados Publicidad, 2008.

-GRANDE, Julio César. Diccionario moderno de la cultura, comunicación e información, 1ª Edición, San Salvador, El Salvador, Impreso Editorial e imprenta Universitaria, 2003.

-KRIPPENDORFF KLAUS, Metodología de Análisis de Contenido; Teoría y Práctica, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1990 Edición en Castellano.

-RUÍZ OLABUENAGA, José, ISPIZUA, María Antonia. La Descodificación de la vida cotidiana: Métodos de Investigación Cualitativa, Volumen 7, Universidad Deusto, Bilbao, 1989.

-CAPARRÓS, José Domínguez (1998). Hermenéutica e historia de la teoría literaria. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España

-CARBALLO, William (2019). La emboscada : asesinato y memoria de cuatro periodistas holandeses en El Salvador. Diseñador Milton Pocasangre. – 1ª ed. – San Salvador, El Salv.: Fundación Comunicándonos, El Salvador.

TESIS

-CRUZ DE MELGAR, Claudia Jeannette y otros. Análisis del tratamiento que hace La Prensa Gráfica en sus noticias y editoriales sobre la ley de integración monetaria, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2001, pp. 167.

-PORTILLO PÉREZ, Sandra Margarita. Análisis cualitativo de los editoriales sobre la ley anti-maras publicados en El Diario de Hoy durante la campaña electoral 2004, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2008, pp. 119.

PÁGINAS WEB

<https://quizlet.com/134465081/significacion-denotativa-y-significacion-conotativa-flash-cards/>

BUSTOS, Mario. La política en los medios de comunicación, boletín 40, 2002. Se encuentra en la página web: <http://icci.nativeweb.org/boletin/40/bustos.html>

HERNANDO, Luis Alberto, se encuentra en la Pág. Web:
http://webs.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-07.htm

http://www.rinconcastellano.com/tl/lengua_per.html

http://www.wikilearning.com/monografia/lenguaje_e_ideologia_un_ejemplo_periodistico-la_ideologia_subliminal_exploracion_de_un_ejemplo/16944-3

<http://www.wordreference.com/definicion/sugerir>

<https://www.ucm.es/>

<https://definicion.de/anacronico/>

ANEXOS

Cuadro de Análisis sobre la Estructura que poseen los Editoriales del Semanario Orientación
ANEXO 1

ESTRUCTURA DEL EDITORIAL			
Fecha	Estructura que posee	Funciones que cumple	Tipo de Editorial
6/01/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios • Predice el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
20/01/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
3/02/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios • Predice el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
10/02/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
17/02/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios • Predice el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
2/03/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
9/03/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio

ANEXO 2

16/03/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
23/03/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios • Predice el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
30/03/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
6/04/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
20/04/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
27/04/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
4/05/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios • Predice el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio
8/06/1980	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del tema • Análisis y discusión • Consecuencias o conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los hechos • Da antecedentes • Formula juicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Critico • Admonitorio

Cuadro de Análisis de las frases en los editoriales del Semanario Orientación
ANEXO 3

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 6 de Enero de 1984	
Titular de editorial: 1980: Un desafío	
Frasas negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frasas positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Un espiral de violencia, que ha enrojecido de sangre nuestros campos, y enlutando muchos hogares	Desafío de 1980 es pues olvidar el fantasma de la guerra fratricida, buscar justicia, pero no venganza, ni revanchismo.
Redondeando el número decimo que pasa o se aproxima al millar de salvadoreños que han sido víctima de esta espiral de la violencia.	Desafío de 1980 es buscar sobre todo y ante todo, el bien común el pueblo
Sangre de campesinos, de obreros, de sacerdotes, de hombres y de mujeres, de adultos y de jóvenes y de niños...sangre de hermanos....	Todos somos responsables de la construcción de un año 1980, con cambios estructurales necesarios, con justicia y sin violencia
otro número de más de doscientos entre capturados políticos y desaparecidos	
...sigue pesando la exigencia sobre el paradero de los desaparecidos, la exigencia de cárceles clandestinas, de cementerios clandestinos	
el dilucidar responsabilidades y castigara los culpables y la purificación de los cuerpos de seguridad.... Y enfrentarse con el sistema de corrupción	

ANEXO 4

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 20 de Enero de 1980	
Titular de editorial: Ante el recuerdo de Octavio la exigencia del momento	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
El 20 de Enero de 1979, a las seis de la mañana aproximadamente los cuerpos de seguridad asesinaron al P. Octavio Ortiz y a otros cuatro jóvenes que hacían retiro espiritual	El P. Octavio sigue anunciando...Esta es la lucha del Reino de Dios... pero una lucha que no necesita de tanquetas, ni de metralletas, esta lucha no se hace con violencia armada...
Se dieron muchas explicaciones hasta de inventarse enfrentamiento a mano armada para justificar lo que sencillamente fue un asesinato	

ANEXO 5

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 3 de Febrero de 1980	
Titular de editorial: La Vida es Derecho de Dios	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
La Injusticia social como a la base de todo y decía que la Injusticia social en El Salvador se presenta como rasgos muy trágicos y exigencias cristianas muy urgentes	La Iglesia aunque el panorama es tenebroso, repite insistentemente que cree en la fecundidad de la paz
La represión está siendo de manera selectiva, pero sádica. Se nota el odio, la saña. ¿Quiénes son los culpables? Se seguirá insistiendo que son la extrema derecha. Y así lo creemos.	La vida es derecho de Dios, y debe de respetarse, sea quien sea.
El gobierno tiene conocimiento de quienes son los responsables, los dirigentes intelectuales y materiales de esta masacre contra el pueblo	... y la paz se realizará, implementando las obras y cambios que lleven a la justicia social en bien de la mayoría.
De esta forma se está agudizando hasta los límites de insospechada crueldad, la espiral de la violencia y se está alejando cada vez más, la posibilidad de resolver la crisis estructural.	

ANEXO 6

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 10 de Febrero de 1980	
Titular de editorial: Honor a quien honor merece	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
	Está hablando con la esperanza de una paz duradera, solamente se puede fundar en la justicia y que la Iglesia tiene el deber de defender la justicia como fundamento de la sociedad
	...Su voz ha sido y ha sonado esperanzadora, para buscar caminos de paz y de justicia, dentro del marco de la racionalidad

ANEXO 7

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 17 de Febrero de 1980	
Titular de editorial: Un decreto: Una esperanza... un momento decisivo	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Y por que adora el dinero que a la propiedad privada, la oligarquía estará dispuesta a sacrificarle las victimas que sea necesario	...nos alegramos por la promulgación del Decreto 114 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, que promueve establecer el marco jurídico para los cambios estructurales tantas veces anunciados.
Tememos, pues, que los cambios sociales, anunciados por el gobierno, se conviertan en una cortina de humo para ocultar la triste realidad de tantos campesinos golpeados por la represión de los cuerpos de seguridad	Nos alegramos, pues que el Decreto 114 dado a conocer el lunes último por el coronel Majano.... Y esperamos.... Las medidas necesarias para defender al pueblo y para defender el proceso de cambio proclamado el 15 de octubre.
	El momento es decisivo. El pueblo debe saberlo y aportar lo mejor de su generosidad

ANEXO 8

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 2 de Marzo de 1980	
Titular de editorial: Hombres nuevos para una patria nueva	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Estamos viviendo un clima social y político saturado de confusión, de temor y de violencia...	¡Hombres nuevos!: este es el regalo de Pascua que la Iglesia quiere ofrecer a El Salvador, en un momento en que por todos lados se habla de cambios
hechos repudiables como los atentados dinamiteros contra YSAX y la UCA, el asesinato del Dr. Mario Zamora Rivas, el promedio de 6 cadáveres diarios que aparecen como víctimas de terrorismo	Ofrecer a El Salvador un pueblo renovado
Tantos hechos más que horrorizan a quienes creemos en la dignidad humana	
Conversión de los hombres sedientos de poder, insensibles ante los derechos de sus hermanos	
Conversión de los militares que no han aprendido lo que significa defender al pueblo	
Conversión de quienes han caído en la tentación de la violencia y se han vuelto instrumentos de un terrorismo	

ANEXO 9

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 9 de Marzo	
Titular de editorial: Así acompaña la Iglesia nuestro proceso de liberación	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Hay situar su protesta por las 600 personas asesinadas bárbaramente en nuestro país solo en los primeros dos meses del año	Para quien tiene una mirada limpia y una intención recta aquí está el fundamento de todo el trabajo en favor del hombre realiza en El Salvador
Condena de todas formas de violencia terrorista, tan indigna de seres humanos	El hombre nuevo por excelencia, a quien la Iglesia quiere ver caminar a la cabeza de nuestro proceso de liberación, para que sea verdaderamente humano
Su llamado a que ponga fin a la represión que tantas víctimas inocentes ha cobrado ya	

ANEXO 10

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 16 de marzo de 1980	
Titular de editorial: Si a las reformas, No a la represión	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
No hemos sido capaces (los miembros de la Junta) de defender la represión, y quienes cometen actos que son simultáneamente represivos y de desacato a la autoridad de la Junta	Como un reconocimiento a la labor de nuestro Arzobispo para lograr la reconciliación de los hombres, la justicia y el respeto de los Derechos Humanos
De esta contradicción nace la duda ¿podrá ganar la confianza del pueblo una política oficial caracterizada por las reformas o por la represión?	Las armas del ejército y de los cuerpos de seguridad tienen que callar y dejar el paso a la palabra, a la búsqueda en común con todo el pueblo
	Si se entra en un verdadero dialogo con las organizaciones de izquierda, las cuales representan una fuerza que ningún político realista puede

ignorar

ANEXO 11

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 23 de Marzo de 1980	
Titular de editorial: El ministerio de la reconciliación en El Salvador	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Hijos de Dios y por eso mismo dotados y por eso mismo dotados de una dignidad que nadie tiene derecho a pisotear	Amor, paz, perdón, reconciliación, liberación, fraternidad.... Todo esto es lo que la Iglesia anuncia y trata de realizar en El Salvador.
Son atropellados cada día y en muchos casos, privados de la vida	No hay nada tan importante para la Iglesia como la vida humana, como la persona humana, que además de ser, seres humanos..
Las reformas ensangrentadas nunca podrán ser fructuosas	
Y la sangre a seguido corriendo en El Salvador, por culpa de unos y de otros	
Un llamado a la oligarquía...para que actúe con total honestidad y no use su fuerza para reprimir al pueblo	
A los grupos guerrilleros para que abandonen su caminos violentos, ya que nada violento puede ser duradero	

ANEXO 12

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 30 de Marzo 1980	
Titular de editorial: Comunicado del clero, de los religiosos y religiosas de la Arquidiócesis de San Salvador con motivo del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Ante del altar de Dios, el lunes 24 de marzo de 1980, a las 6:25 de la tarde, después de haber anunciado durante tres años el Reino de Dios, cayó Monseñor Romero asesinado por quienes no quieren la paz	Se puso de parte de los oprimidos y denunció incansablemente la injusticia y la represión
Cayó asesinado por quienes odian la verdad y reniegan de la hermandad y de la igualdad fundamental	Alentó a todas las fuerzas sociales que buscaban un cambio social profundo, en el que quedará destrozada la injusticia, la opresión y la represión
	Hay demasiados corazones vivos en El Salvador, que aman la justicia y aborrecen la injusticia
	Pedimos un cese inmediato a la represión, que se respeten de verdad todos los derechos humanos, especialmente, aquel derecho por el que tanto luchó: que los pobres, campesinos y obreros, puedan organizarse.
	Pedimos que en este país se construya la paz con la participación de todos los sectores populares y democráticos

ANEXO 13

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 6 de abril de 1980	
Titular de editorial: La misa inacabada de Monseñor Romero-su significado-	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Eran las 6:25 de la tarde del lunes 24 de marzo de 1980, en el Hospital de la Divina Misericordia. Una bala cortó la preciosas y valiosa vida de nuestro Arzobispo, Monseñor Oscar Arnulfo Romero	Todos coinciden en que fue un gran hombre. Un pastor, un maestro, un hermano, un amigo, un Padre. Un incansable defensor de los derechos humanos, un luchador por la justicia y la paz, un paladín de la verdad.
Creemos que la entrega generosa de la sangre de Monseñor Romero, lo mismo que la sangre de tantos inocentes, sirve como para complementar lo que falta a la Pasión de Cristo, y acelerar la llegada del Reino de Dios	

ANEXO 14

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 20 de Abril de 1980	
Titular de editorial: La fuerza del testimonio	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Se transformó en una verdadera preocupación con el agravamiento de la situación de tu martirizado pueblo	
...la presencia del mal, que no tolera la verdad, ni los llamados del amor a construir caminos de respeto, de justicia y de dignidad para todos	

Mataron a Mons. Romero, no sé si tienes idea exacta del eco que provoco entre nosotros	
--	--

ANEXO 15

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 27 de Abril de 1980	
Titular de editorial: Recojamos el testimonio espiritual de Monseñor Romero	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Las mentes satánicas que tramaron su muerte, y de la mano criminal que destruyo su cuerpo mortal	Monseñor Romero hoy más que nunca vive en la historia de este pueblo sufrido y en sus justas luchas por la liberación
	Estamos ante una hora gravísima de la Patria y de la Iglesia. Debemos y queremos anunciar y realizar el Reino de Dios en esta parcela del mundo que es El Salvador
	No regatearemos esfuerzos para que siga adelante la obra de Monseñor Romero emprendió... para la construcción de El Salvador

ANEXO 16

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 4 de Mayo de 1980	
Titular de editorial: Primero de Mayo: Día del Trabajo	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
Hasta que extremos hemos llegado. Los hechos anteriores y la brutal y despiadada ola de violencia que estamos viviendo, justifica los temores de nuestro pueblo	El trabajo ha de ser el medio para que toda la creación este sometida a la dignidad del ser humano
El trabajo hoy ha perdido esta significación cristiana. Se ha convertido por obra y gracia de un sistema económico injusto que vivimos, en una mercancía y está mal remunerada	Queremos reformas pero sin represión y sin sangre dijo nuestro llorado Arzobispo Monseñor Romero
El trabajador es una de las víctimas de la explotación	La Iglesia seguirá urgiendo una mayor humanización. Seguirá manteniendo la esperanza de encontrar vías racionales y pacíficas
Este desempleo se agrava con el creciente cierre de fabricas	Construyamos una sociedad mejor, en base de la justicia y la verdad, por los caminos menos violentos y más pacíficos
El obrero, el trabajador, el campesino, es tratado como ser inferior, y no con el respeto que merece su dignidad de persona humana	
Sabemos que todo hombre tiene el derecho fundamental de crear libremente sus organizaciones sindicales o reivindicativas para defender y promover sus intereses. Pero este derecho se ve constantemente obstaculizado y atropellado	
Y la represión en el campo y en la ciudad se está cebando con sangre de muchos campesinos y obreros, a veces con	

el único pecado de haberse organizado, para defender sus derechos	
Huelgas, manifestaciones, mítines...etc.? Que muchas de estas expresiones, terminan en masacres	
...el dolor... sobre todo la sangre de más de un millar de asesinados, la mayoría hijos de humildes de este pueblo	

ANEXO 17

UTILIZACION DE FRASES	
Fecha de publicación: 8 de Junio de 1980	
Titular de editorial: ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él?	
Frases negativas sobre el tema de Derechos Humanos	Frases positiva sobre el tema de Derechos Humanos
En nuestra sociedad reina el salvajismo, la crueldad, el hombre mata a los otros hombres	Porque matar es abominable, pedimos: cese la violencia y la destrucción: construyamos una paz verdadera, sobre los cimientos de la justicia y del amor mutuo
Aunque las páginas de los periódicos y de los discursos en reuniones y conferencias de prensa –ya ni siquiera en la Asamblea- se llenen con frases rimbombantes diciendo que se desea respetar los derechos del hombre. Lo que vemos en nuestro alrededor es sangre, luto, llanto, dolor.	
Cuando los políticos, partidarios, o régimen de turno ofrecen reformas y mejoras dicen que es para bien del pueblo, pero mientras tanto se llenan de sangre los campos, las ciudades, los planteles educativos, los hospitales	
También nosotros hoy podemos preguntar a los grupos políticos, al ejército uniformado, a los cuerpos paramilitares de civil: ¿Qué has hecho de tu hermano? ¡la sangre de tu hermano clama ante mí!	

Cuadro de Análisis sobre la profundidad de argumentos que utiliza en los Editoriales del Periódico Semanario Orientación

ANEXO 18

NIVELES DE CONNOTACION				
Fecha	Frase	Denotación	Connotación 1	Connotación 2
6/01/1980	Redondeando el número decimos que pasa o se aproxima al millar de salvadoreños que han sido víctima de esta espiral de la violencia.	La cifra de salvadoreños se ven afectados por la violencia va incrementando	El Salvador enfrenta una anarquía de muertes	El derecho a la vida está siendo afectado para miles de personas en el país
6/01/1980	Sangre de campesinos, de obreros, de sacerdotes, de hombres y de mujeres, de adultos y de jóvenes y de niños...sangre de hermanos....	Los salvadoreños más desprotegidos están siendo asesinados	Los asesinatos de salvadoreños son perpetrados a las personas más desprotegidas sin exclusión todo por denunciar atropellos a los derechos humanos	EL Salvador se ha convertido en un país sin derechos humanos
6/01/1980	otro número de más de doscientos entre capturados políticos y desaparecidos	Las entidades militares actúan en detrimento de políticos	Otra forma o modalidad para callar la voces de denuncias son las capturas y desaparecer a quien le estorba	El Estado promueve como una acción de coartar de la defensa de los derechos humanos capturas de políticos
6/01/1980	...sigue pesando la exigencia sobre el paradero de los desaparecidos, la exigencia de cárceles clandestinas, de cementerios clandestinos	Se desconoce el paradero de muchas personas que han desaparecido	Las entidades salvadoreña no da respuestas sobre las personas desaparecidas y se llega a niveles de entierros ocultos	Ninguna institución del Estado se hace responsable de descubrir los culpables de secuestros, entierros en cementerios clandestinos

ANEXO 19

6/01/1980	el dilucidar responsabilidades y castigara los culpables y la purificación de los cuerpos de seguridad.... Y enfrentarse con el sistema de corrupción	Se debe aplicar la justicia en toda persona que atente contra la violación de los derechos humanos	El sistema de corrupción hace que el país no pueda dilucidar responsabilidades a tantos asesinatos, secuestros, maltratos que acontece en el tiempo de guerra	Las instituciones del estado son las culpables de estar en un círculo de corrupción que defiende sus interés políticos, personales y económicos
6/01/1980	Desafío de 1980 es pues olvidar el fantasma de la guerra fratricida, buscar justicia, pero no venganza, ni revanchismo.	Presencia de retos del año 1980 para vencer la dura realidad que viven los salvadoreños	Dentro de una ola de violencia se debe buscar un camino distinto de paz y justicia	Promover en las instituciones del Estado hacer prevalecer y defender los derechos humanos donde no haya guerra
6/01/1980	Desafío de 1980 es buscar sobre todo y ante todo, el bien común el pueblo	Un reto primordial es buscar el bienestar de todos los salvadoreños	el desafío de 1980 debe representar una lucha férrea contra toda opresión existente en la sociedad	Los derechos humanos deben de respetarse y por eso deben exigirse para que exista un verdadero bien común del pueblo salvadoreño
6/01/1980	Todos somos responsables de la construcción de un año 1980, con cambios estructurales necesarios, con justicia y sin violencia	Todas las instituciones del Estado salvadoreño y la sociedad civil son responsables que exista cambios reales en El Salvador	El Gobierno, el sistema judicial y la asamblea legislativa deben construir una mejor sociedad, una mejor nación, sin violencia y con justicia	El sistema político, económico es obsoleto, está destruido, por lo tanto es necesario una construcción del aparato estatal teniendo como bandera los derechos humanos

ANEXO 20

20/01/1980	El 20 de Enero de 1979, a las seis de la mañana aproximadamente los cuerpos de seguridad asesinaron al P. Octavio Ortiz y a otros cuatro jóvenes que hacían retiro espiritual	Las fuerzas militares asesinan a sacerdotes y personas civiles medidas coercitivas que genera violencia	El aparato militar impone su poder factico asesinando a religiosos que piensen contrario a ellos	El aparato del Estado deja a discreción del poder militar el manejo de la seguridad del país, lo que deja un oleaje de violación de los derechos humanos
20/01/1980	Se dieron muchas explicaciones hasta de inventarse enfrentamiento a mano armada para justificar lo que sencillamente fue un asesinato	Las instituciones de justicia inventaron explicaciones erróneas la escena del asesinato	Los militares emprendieron una manipulación de acontecimientos perpetrados a mano armada	Las instituciones del Estado son manipuladas por los militares para tergiversar un asesinato que representa hacer lo que desean
20/01/1980	El P. Octavio sigue anunciando...Esta es la lucha del Reino de Dios... pero una lucha que no necesita de tanquetas, ni de metralletas, esta lucha no se hace con violencia armada...	Hay una lucha por la vida y la violencia	La Iglesia católica tiene una lucha en contra de la violencia perpetrada por tanquetas, metralletas, violencia armada	La Iglesia católica promueve una crítica ante los hechos de violencia que se viven en este periodo de la guerra en el país y defensa por los derechos humanos
3/02/1980	La injusticia social como a la base de todo y decía que la injusticia social en El Salvador se presenta como rasgos muy trágicos y exigencias cristianas muy urgentes	En El Salvador la violación de la justicia social se hace presente	Los salvadoreños son afectados por las diferentes acciones militares provocando daños en la sociedad	Los poderes del Estado provocan la injusticia social a los salvadoreños causando que cada día se haga más grande una coyuntura de sufrimientos por una violencia

ANEXO 21

3/02/1980	La represión está siendo de manera selectiva, pero sádica. Se nota el odio, la saña. ¿Quiénes son los culpables? Se seguirá insistiendo que son la extrema derecha. Y así lo creemos.	La extrema derecha promueve una represión con odio atentado selectivamente a sus adversarios políticos	La extrema derecha promueve una represión con odio en contra de la clase política, líderes religiosos, entre otros que van en contra de sus intereses	Los culpables de tantas violaciones a los Derechos humanos en El Salvador es la extrema derecha que desea perpetuar sus intereses económicos y políticos
3/02/1980	El gobierno tiene conocimiento de quienes son los responsables, los dirigentes intelectuales y materiales de esta masacre contra el pueblo	El gobierno tiene información sobre quiénes son los que están violando los derechos humanos en el país	El Gobierno de El Salvador encubre los autores intelectuales y materiales de las fechorías que comenten en contra de la clase trabajadora, campesinos, catequistas, líderes religiosos	El Gobierno de El Salvador es cómplice de los innumerables hechos de violencia, masacres, secuestros en contra del pueblo salvadoreño
3/02/1980	De esta forma se está agudizando hasta los límites de insospechada crueldad, la espiral de la violencia y se está alejando cada vez más, la posibilidad de resolver la crisis estructural.	Cada vez más los hechos de violencia en el país van incrementando	Las fuerzas militares apoyadas por el gobierno de El Salvador promueven la muerte, crueldad, violencia con ansias de prolongar la guerra	Las instituciones del Estado no promueven las soluciones para resolver la crisis estructural en el país, más agudizan y vuelven crueldad del espiral de violencia

ANEXO 22

10/02/1980	Está hablando con la esperanza de una paz duradera, solamente se puede fundar en la justicia y que la Iglesia tiene el deber de defender la justicia como fundamento de la sociedad	El Salvador debe buscar una paz duradera con justicia como fundamento	El Estado debe promover el derecho a la justicia para obtener una paz duradera como base defender la justicia	La Iglesia Católica debe instar a todas las partes involucradas en la guerra a buscar una paz duradera que tenga como de la sociedad el derecho a la justicia
10/02/1980	...Su voz ha sido y ha sonado esperanzadora, para buscar caminos de paz y de justicia, dentro del marco de la racionalidad	Monseñor Oscar Arnulfo Romero ha promovido caminos de paz para El Salvador	Las homilías de Monseñor Romero son la voz de las familias masacradas, líderes asesinados cruelmente, voz esperanzadora de paz y de justicia	La Iglesia Católica ha buscado la paz y la justicia en El Salvador bajo el fundamento del dialogo entre ambas partes con el fin de terminar el conflicto armando
17/02/1980	Y por que adora el dinero que a la propiedad privada, la oligarquía estará dispuesta a sacrificarle las victimas que sea necesario	La oligarquía sacrifica a los salvadoreños a costa de sus intereses económicos	La ambición al poder económico de parte de la clase política, militar, empresarial es capaz de afectar a miles de salvadoreños	Los empresarios y militares que tienen dominado el Estado salvadoreño están dispuestos a sacrificar los derechos humanos a costa de sus intereses personales, económicos, de poder

ANEXO 23

17/02/1980	Tememos, pues, que los cambios sociales, anunciados por el gobierno, se conviertan en una cortina de humo para ocultar la triste realidad de tantos campesinos golpeados por la represión de los cuerpos de seguridad	Existe el temor que los cambios sociales promovidos por el gobierno son una cortina de humo ante hechos de violencia acontecidos en El Salvador	El gobierno quiere invisibilizar el asesinato y represión de tantos campesinos	El gobierno encubre la realidad de muerte y represión de tantos campesinos salvadoreños dejando un continuar la violación a los derechos humanos
17/02/1980	...nos alegramos por la promulgación del Decreto 114 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, que promueve establecer el marco jurídico para los cambios estructurales tantas veces anunciados.	El decreto 114 de la Junta Revolucionaria llena de esperanza al país para tener resultados positivos	La promulgación del decreto 114 de la Junta Revolucionaria es una solución a tantas fechorías del aparato del Estado	Se espera que la promulgación del decreto 114 de la Junta Revolucionaria establezca un marco jurídico que lleve a respetar los derechos humanos de los salvadoreños
17/02/1980	Nos alegramos, pues que el Decreto 114 dado a conocer el lunes último por el coronel Majano.... Y esperamos.... Las medidas necesarias para defender al pueblo y para defender el proceso de cambio proclamado el 15 de octubre.	Existe una alegría por que el decreto 114 puede ayudar a defender los derechos humanos de los salvadoreños	Se crea un parámetro para vías de soluciones a las problemáticas en el país con el decreto 114	Se espera que la Junta Revolucionaria pueda enfrentar el aparataje político, económico de grupos de poder que no les interesa la paz y la justicia en El salvador

ANEXO 24

2/03/1980	Estamos viviendo un clima social y político saturado de confusión, de temor y de violencia...	El salvador vive un clima de violencia, temor y confusión política y económica	Los salvadoreños sufren un ambiente de anarquía consecuencia del poder económico, político y militar	El poder económico, militar y político provocan un clima de anarquía en la sociedad salvadoreña producto de sus intereses
2/03/1980	Hechos repudiables como los atentados dinamiteros contra YSAX y la UCA, el asesinato del Dr. Mario Zamora Rivas, el promedio de 6 cadáveres diarios que aparecen como víctimas de terrorismo	El Salvador es un país que sufre el flagelo del conflicto armado con diversas acciones repudiables en contra de los salvadoreños	El terrorismo institucional ataca a personas, instituciones, medios de comunicación que denuncian sus fechorías	El terrorismo del Estado a perpetrado atentados a personajes reconocidos, medios de comunicación, líderes, convirtiéndose víctimas de la corrupción estatal que vela por intereses económicos
2/03/1980	Conversión de los hombres sedientos de poder, insensibles ante los derechos de sus hermanos	El salvador sueña con cambio en el pensamiento de personas sedientas de poder	Los salvadoreños esperan que cambien las estructuras del estado donde se promueva la paz	Los salvadoreños luchan por transformar la violación al estado de derecho del país, la violaciones a los derechos humanos
2/03/1980	Conversión de los militares que no han aprendido lo que significa defender al pueblo	Los salvadoreños esperan cambio en el accionar de los militares en contra del pueblo	Los salvadoreños esperan que termine la represión al pueblo salvadoreño	Los salvadoreños quieren transformaciones de los hechos que horrorizan que destruyen la dignidad humana, sueñan con la paz, la defensa de los derechos humanos

ANEXO 25

9/03/1980	Hay situar su protesta por las 600 personas asesinadas bárbaramente en nuestro país solo en los primeros dos meses del año	Acción de protesta en denuncia de 600 asesinatos de salvadoreños	En El Salvador los asesinatos se realizan con lujo de barbarie dejando críticas al gobierno por no minimizar estos asesinatos	El Estado Salvadoreño fomenta e encubre cientos de asesinatos que su modus operandi lo elevan a la barbarie
9/03/1980	Condena de todas formas de violencia terrorista, tan indigna de seres humanos	Protesta en contra de la situación de violencia que vive El Salvador	Con el pasar del tiempo las acciones de violencia son más violentas, con escenas que dejan una cruda realidad	Los militares y fuerza beligerantes están destruyendo miles de vidas de los salvadoreños con una nueva forma: violencia terrorismo promovidos por la injerencia de Estados Unidos
9/03/1980	Su llamado a que ponga fin a la represión que tantas víctimas inocentes ha cobrado ya	Denuncia a la represión de víctimas inocentes	Los salvadoreños desean la paz en El Salvador	Los Salvadoreños desean que ya no exista más represión y que el Estado actué aplicando la justicia y la verdad para que así se llegue a la paz
9/03/1980	El hombre nuevo por excelencia, a quien la Iglesia quiere ver caminar a la cabeza de nuestro proceso de liberación, para que sea verdaderamente humano	El Salvador necesita una liberación ante tanta maldad	La Iglesia salvadoreña quiere promover un proceso de paz en El Salvador	La Iglesia salvadoreña insta y acompaña un proceso de liberación ante la opresión de la situación de violencia y violación de los derechos humanos

ANEXO 26

16/03/1980	No hemos sido capaces (los miembros de la Junta) de defender la represión, y quienes cometen actos que son simultáneamente represivos y de desacato a la autoridad de la Junta	Incapacidad del Estado para desarticular la represión que viven los salvadoreños	La Junta Revolucionaria no ha podido enfrentarse a las instituciones del Estado que generan la represión del país	El poder económico, militar y político bloquearon las buenas intenciones de la Junta Revolucionaria
16/03/1980	De esta contradicción nace la duda ¿podrá ganar la confianza del pueblo una política oficial caracterizada por las reformas o por la represión?	La nueva política oficial no ha podido dar confianza a los salvadoreños	La nueva política oficial del Estado no ha podido detener la represión a miles de salvadoreños	No han existido una ejecución de las reformas, de acciones que paralicen la represión, por la instauración de poderes que impiden que se lleguen a avances, por lo cual no hay confianza en cambios con una nueva política oficial gestada
16/03/1980	Como un reconocimiento a la labor de nuestro Arzobispo para lograr la reconciliación de los hombres, la justicia y el respeto de los Derechos Humanos	El Arzobispo Monseñor Oscar Arnulfo Romero buscaba la reconciliación en el país	La Iglesia católica identificada con la opresión de los pobres promovía la implementación de una justicia real y profunda	La Iglesia católica con Monseñor Oscar Arnulfo Romero cuestionó al Estado salvadoreño respetar los Derechos Humanos de los salvadoreños

ANEXO 27

16/03/1980	Las armas del ejército y de los cuerpos de seguridad tienen que callar y dejar el paso a la palabra, a la búsqueda en común con todo el pueblo	Para conseguir la paz es necesario guardar las armas y promover el dialogo	Existe una crítica al uso del ejercito asesinar, reprimir al pueblo salvadoreño	El ejército salvadoreño apoyado por la derecha oligarca y fuerzas externas han asesinado a miles de salvadoreños, la Iglesia pide detener estas acciones que destruyen la estabilidad de miles de campesinos, trabajadores, población civil
23/03/1980	Hijos de Dios y por eso mismo dotados y por eso mismo dotados de una dignidad que nadie tiene derecho a pisotear	Todos los salvadoreños tienen dignidad que se les respete los derechos humanos	Los derechos humanos de los salvadoreños son vulnerados por fuerzas de poder militar	La dignidad humana de miles de salvadoreños es pisoteada por fuerzas coercitivas enquistadas en el estado salvadoreño
23/03/1980	Son atropellados cada día y en muchos casos, privados de la vida	Los salvadoreños sufren de la violación de los derechos humanos	Las fuerzas militares, gobierno crean los espacios para atropellar los derechos humanos de los salvadoreños	Fuerzas militares incitados por el poder económico atentan contra vida e integridad física de grupos minoritarios del país

ANEXO 28

23/03/1980	Las reformas ensangrentadas nunca podrán ser fructuosas	En El Salvador existen reformas que se ejecutan con sangre de muchos salvadoreños	Las reformas de forma coercitivas nunca podrán ser beneficiosas o con resultados positivos para logra la paz y justicia en El Salvador	El poder económico nunca dejará promover una reforma pacífica, con elementos de justicia, verdad, transparencia, con equidad para lograr la paz en El Salvador
23/03/1980	Y la sangre a seguido corriendo en El Salvador, por culpa de unos y de otros	En El Salvador la violencia sigue desarrollándose, dejando muertes	Grupos de poder en El Salvador promueven la violencia indiscriminada de los salvadoreños	En El Salvador siguen las muertes, lagrimas, injusticia, de personas inocentes o que critican los intereses de la oligarquía salvadoreña
23/03/1980	Un llamado a la oligarquía...para que actué con total honestidad y no use su fuerza para reprimir al pueblo	La oligarquía está reprimiendo al pueblo salvadoreño	La oligarquía manipula los diferentes organismos del estado para lograr sus intereses	La oligarquía salvadoreña ejerce la represión contra el pueblo como bandera de su poderío y que nadie puede detener su accionar
23/03/1980	A los grupos guerrilleros para que abandonen su caminos violentos, ya que nada violento puede ser duradero	Los grupos guerrilleros responden los ataques con violencia	La guerrilla salvadoreña tiene dominio territorial para ejercer su poder de hacer presión al Estado	La guerrilla salvadoreña también ejerce la violencia, represión, en mínimo accionar, pero se defienden de esta forma

ANEXO 29

30/03/1980	Ante del altar de Dios, el lunes 24 de marzo de 1980, a las 6:25 de la tarde, después de haber anunciado durante tres años el Reino de Dios, cayó Monseñor Romero asesinado por quienes no quieren la paz	Asesinan a Monseñor Oscar Arnulfo Romero	En El Salvador asesinan al arzobispo de San Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero por criticar los asesinatos, desapariciones, represión por parte del estado	La derecha oligárquica y organizada mandan asesinar a Monseñor Oscar Arnulfo Romero para silenciar la denuncia de la violación a los derechos humanos
30/03/1980	Cayó asesinado por quienes odian la verdad y reniegan de la hermandad y de la igualdad fundamental	El asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero fue por proclamar la verdad de la realidad que vive el país	El poder económico aborrece la verdad, la igualdad, los derechos humanos de los más pobres, por eso fueron capaces de mandar asesinar a monseñor Oscar Arnulfo Romero	Hay demasiados corazones vivos en El Salvador, que aman la justicia y aborrecen la injusticia
30/03/1980	Alentó a todas las fuerzas sociales que buscaban un cambio social profundo, en el que quedará destrozada la injusticia, la opresión y la represión	Monseñor Romero alentó a las fuerzas sociales para que promovieran un cambio social en el país	Monseñor romero hace una crítica a la opresión, represión y exclusión de los más necesitados, por lo que buscaba que las fuerzas sociales se organicen y generen un cambio social real que venga desde abajo	Los pobres, campesinos y obreros deben organizarse para crear un bloque de defensa de los derechos humanos de la clase oprimida por el poder militar, económico, político

ANEXO 30

30/03/1980	Pedimos un cese inmediato a la represión, que se respeten de verdad todos los derechos humanos, especialmente, aquel derecho por el que tanto luchó: que los pobres, campesinos y obreros, puedan organizarse.	La Iglesia Católica pide el cese a la represión , es decir se respeten los derechos humanos	Se pide que se creen un marco de cese a la violencia, fundamentado en la defensa de los derechos humanos de los salvadoreños	La Iglesia Católica pide que en este país se construya la paz con la participación de todos los sectores populares y democráticos
6/04/1980	Eran las 6:25 de la tarde del lunes 24 de marzo de 1980, en el Hospital de la Divina Misericordia. Una bala cortó la preciosas y valiosa vida de nuestro Arzobispo, Monseñor Oscar Arnulfo Romero	El lunes 24 de marzo asesinaron al Arzobispo, Monseñor Oscar Arnulfo Romero	Para los autores del asesinato de Monseñor Romero finaliza las personas que les haga críticas a la violación de los derechos humanos	El asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero es un aparente triunfo del poder económico, militar y político
6/04/1980	Creemos que la entrega generosa de la sangre de Monseñor Romero, lo mismo que la sangre de tantos inocentes, sirve como para complementar lo que falta a la Pasión de Cristo, y acelerar la llegada del Reino de Dios	Monseñor Oscar Arnulfo Romero entrego su vida por el pueblo salvadoreño	Con el repudiable asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero se espera que sigan con la muerte de tantos inocentes en el pueblo salvadoreño	El asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero se seguirá implementando los intereses de los poderes económicos, militares y políticos a costa del dolor de un pueblo salvadoreño

ANEXO 31

20/04/1980	Se transformó en una verdadera preocupación con el agravamiento de la situación de tu martirizado pueblo	La situación del país se transformó en un agravamiento de la violencia sobre el pueblo	Los únicos cambios que sigue teniendo el país es la opresión del pueblo salvadoreño lo cual se ha convertido en una verdadera preocupación	El poder de fuerzas económicas, políticas y militares han gestado un sistema inoperante de transformaciones para bien de la sociedad, por lo contrario agrava la situación con su proceder de atentados contra el pueblo por sus intereses
20/04/1980	...la presencia del mal, que no tolera la verdad, ni los llamados del amor a construir caminos de respeto, de justicia y de dignidad para todos	En el Salvador se promueve la maldad, menos la verdad, la justicia, el amor	Las fuerzas de poder en el país construyen una serie de acontecimientos llenos de maldad para el país	El país necesita que se cuide la dignidad para todos, respeto, justicia como camino a la construcción de una sociedad llena de paz
27/04/1980	Las mentes satánicas que tramaron su muerte, y de la mano criminal que destruyo su cuerpo mortal	Las mentes de la derecha oligarquía planearon el asesinato de Monseñor Romero y con ello sus pensamientos	La derecha oligárquica que mandó no logró asesinar el espíritu de lucha y defensa de los derechos humanos Monseñor Oscar Romero	La mano criminal destruyo el cuerpo mortal de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, pero reavivo el deseo por la lucha de los más pobres y necesitados, por la defensa de los derechos humanos

ANEXO 32

27/04/1980	Monseñor Romero hoy más que nunca vive en la historia de este pueblo sufrido y en sus justas luchas por la liberación	La obra de luchar por la liberación continua en El Salvador después del asesinato de Monseñor Romero	El pueblo salvadoreño sufrido sigue luchando por la liberación de la opresión de los derechos humanos de miles de salvadoreños que claman justicia, paz, verdad	Tras la muerte de Monseñor Romero la historia salvadoreña torna un rumbo de más presión en contra de las fuerzas económicas, militares y políticas
27/04/1980	Estamos ante una hora gravísima de la Patria y de la Iglesia. Debemos y queremos anunciar y realizar el Reino de Dios en esta parcela del mundo que es El Salvador	El Salvador atraviesa el peor momento del conflicto armado	El Salvador tiene la necesidad de construir una patria teniendo como pilares los derechos humanos	Todos los salvadoreños deben enfocarse en construir una sociedad más justa, llena de paz donde impere el dialogo y los poderosos no pongan sus tentáculos en las decisiones de país
4/05/1980	Hasta que extremos hemos llegado. Los hechos anteriores y la brutal y despiadada ola de violencia que estamos viviendo, justifica los temores de nuestro pueblo	El Salvador resiente el extremos de la violencia con una serie de hechos que enlutan a miles de salvadoreños	Miles de salvadoreños resienten los efectos de una ola violencia brutal y despiadada a manos de fuerzas de poder del país	Los grupos de poder existente en el país han emprendido un frente común para arrasar con la vida y las acciones de personas, gremios, ongs, que defiendan los derechos humanos de las minorías

ANEXO 33

4/05/1980	El trabajo hoy ha perdido esta significación cristiana. Se ha convertido por obra y gracia de un sistema económico injusto que vivimos, en una mercancía y está mal remunerada	El sistema económico imperante en El Salvador es injusto	El trabajador es una de las víctimas de la explotación y de la injusticia de un sistema económico basado en el bien de unos pocos	Los empresarios salvadoreños explotan a los trabajadores en sus trabajos con sueldos de miseria lo cual hace más grande la brecha de la pobreza en el país
4/05/1980	Este desempleo se agrava con el creciente cierre de fabricas	El desempleo de muchos salvadoreños es un área que va incrementando en el país	El derecho al trabajo digno es uno de los rubros en la realidad del país que va decayendo por lo cual la lista de desempleos va creciendo	El sistema económico injusto desacelera el desempleo en el país, ocasionando más pobreza
4/05/1980	El obrero, el trabajador, el campesino, es tratado como ser inferior, y no con el respeto que merece su dignidad de persona humana	La dignidad de persona humana de los obreros, campesinos es violentada	La dignidad de los salvadoreños es atropellada por intereses económicos de la empresa privada	La empresa privada apoyada por gobierno, los militares violentan la dignidad humana del pueblo sencillo (campesinos y obreros) por obtener mejores ganancias y poderse hacer más ricos

ANEXO 34

4/05/1980	Sabemos que todo hombre tiene el derecho fundamental de crear libremente sus organizaciones sindicales o reivindicativas para defender y promover sus intereses. Pero este derecho se ve constantemente obstaculizado y atropellado	El derecho a organizarse en sindicatos es obstaculizado	El poder económico, político y militar bloquea el derecho a organizarse para promover sus intereses, y así no tener detractores que le generen inestabilidad a la empresa y al país	El estado de derecho es insostenible al momento de poder ejecutarlo y dejar que los trabajadores creen organizaciones sindicales que defiendan los derechos humanos de la clase trabajadora
4/05/1980	Y la represión en el campo y en la ciudad se está cebando con sangre de muchos campesinos y obreros, a veces con el único pecado de haberse organizado, para defender sus derechos	Los campesinos y obreros son los más afectados por la represión	En El Salvador la clase trabajadora organizada, los campesinos son reprimidos por parte de los militares	Los militares asesinan, secuestran, reprimen a la los campesinos y obreros para hacer que no critiquen y defiendan los derechos humanos
4/05/1980	Huelgas, manifestaciones, mítines...etc.? Que muchas de estas expresiones, terminan en masacres	Los salvadoreños que participan en huelgas o manifestaciones en las calles son masacrados	La lucha sindical, popular es reprimida por los grupos de poder en el país	Las masacres es la solución que usan los grupos de poder económico, militar y político
4/05/1980	...el dolor... sobre todo la sangre de más de un millar de asesinados, la mayoría hijos de humildes de este pueblo	La mayoría de asesinatos son enfocados a los más humildes	La fuerza oligárquica del país calla el grito de crítica a la violación de los derechos humanos con muertes y represión	Los intereses de la oligarquía salvadoreña son capaces de asesinar a quienes les hagan un bloque de denuncia por la violación de los derechos humanos

ANEXO 35

8/06/1980	En nuestra sociedad reina el salvajismo, la crueldad, el hombre mata a los otros hombres	Los intereses políticos y económicos hacen que haya el salvajismo de la muerte	En el salvador prevalece la crueldad por los intereses políticos y económicos	Las estrategias de exterminio en El Salvador se han recrudecido
8/06/1980	Aunque las páginas de los periódicos y de los discursos en reuniones y conferencias de prensa –ya ni siquiera en la Asamblea- se llenen con frases rimbombantes diciendo que se desea respetar los derechos del hombre. Lo que vemos en nuestro alrededor es sangre, luto, llanto, dolor.	Los funcionarios públicos expresan la falsedad de defender los derechos humanos	Existe mucha retórica en los discursos de funcionarios de gobierno, militares que contrasta con la realidad de asesinatos	Los discursos de los funcionarios entorno a la situación de violencia muestran la mentira que están respetando los derechos humanos
8/06/1980	Cuando los políticos, partidarios, o régimen de turno ofrecen reformas y mejoras dicen que es para bien del pueblo, pero mientras tanto se llenan de sangre los campos, las ciudades, los planteles educativos, los hospitales	El régimen de turno en El Salvador promueve una farsa de cambios sustanciales	Los partidos políticos utilizan la realidad del país para ofrecer soluciones mientras las cifras de asesinatos por el conflicto armando sigue a la alza	Los partidos políticos ofrecen reformas, cambios mientras que algunos de ellos conocen de la triste realidad de violación a los derechos humanos y no han denunciado o promovido transformaciones o críticas a represión que viven campesinos y obreros
8/06/1980	También nosotros hoy podemos preguntar a los grupos políticos, al ejército uniformado, a los cuerpos paramilitares de civil: ¿Qué has	Los políticos y ejército deben responder que han hecho para que la violencia en el país se	Algunos grupos políticos, el ejército uniformado, los cuerpos paramilitares de civil	Los grupos políticos, el ejército uniformado, a los cuerpos paramilitares de civil no hacen nada

	hecho de tu hermano? ¡la sangre de tu hermano clama ante mí!	acabe	son los que han atentado para la violación de los derechos humanos de los campesinos y obreros	para defender la vida del pueblo sencillo y necesitado
--	--	-------	--	--

EDITORIALES UTILIZADOS

6 de Enero de 1980

SE ENCIENDE EN 1980. ORIENTACION

ORIENTACION

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA.

HERMANOS DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN SALVADOR

Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA

ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23-9493 — San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

EDITORIAL

1980: UN DESAFIO

Ya comenzamos el año de 1980. En su marcha acelerada el tiempo es imperturbable. Los acontecimientos cabalgan sobre el tiempo en alocada marcha, que casi se nos vuelve imposible predecir lo que sucederá en la hora siguiente. ¿Qué hay de venturoso, de feliz, de nuevo, en el año de 1980? Pero con todo es natural, es legítimo que expresemos nuestra aspiración íntima, diciendo "feliz y venturoso año de 1980".

Sabemos que el tiempo, las cosas, la sociedad no cambian así por así; como por arte de magia. Los cambios serán fruto de nuestro esfuerzo creativo y audaz. Por eso decimos que el año de 1980 se nos presenta como un desafío. El Hombre, el pueblo, tiene capacidad para transformar la sociedad. El año de 1979, nos ha dejado una serie de acontecimientos, que nos retan, nos desafían, para realizar en 1980 algo nuevo, algo venturoso, algo próspero.

¿Qué nos deja como desafío el año de 1979?

- 1—Una espiral de violencia, que ha enrojecido de sangre nuestros campos, y enlutado muchísimos hogares. Redondeando el número decimos que pasa o se aproximan al millar de salvadoreños que han sido víctimas de esta espiral de la violencia. Sangre de campesinos, de obreros, de profesionales, de estudiantes, de militares, de sacerdotes, de hombres y de mujeres, de adultos y de jóvenes y de niños... sangre de hermanos... Otro número de más de doscientos entre capturados políticos y desaparecidos.
- 2—Una demostración de la capacidad organizativa de nuestro pueblo que ha dejado de ser espectador pasivo de los acontecimientos y se ha integrado a una lucha reivindicativa de sus derechos y liberadora de todo lo que es muerte, opresión y explotación.
- 3—Un golpe de estado abriendo la expectativa de una nueva coyuntura política. Una proclama inicial con clara visión y muy buenas intenciones. Decretos o proyectos de ley: disolución de orden, decreto de Reforma Agraria, decreto de nacionalización del comercio exterior del café y de la caña de azúcar, aumento de salarios en las temporadas de las cortas de café, caña de azúcar y algodón; rebaja de los precios a los artículos de primera necesidad, el decreto ley de inquilinato, el decreto sobre la regulación en la libertad de prensa, el anuncio de una ley contra la Usura, etc... En contra de eso todavía sigue pesando la exigencia sobre el paradero de los desaparecidos, la existencia de cárceles clandestinas, de cementerios clan-

destinos; el dilucidar responsabilidades y castigar a los culpables y la purificación de los cuerpos de seguridad y el enfrentarse enérgicamente con todo el sistema de corrupción, que es el lastre del pasado, para el gobierno actual.

- 4—Allí quedan también grupos que tratan de encontrar salidas más justas y más dignas del hombre, sin violencias, pero tratando de empujar los cambios necesarios. Aclarando que no es el apoyo incondicional a los hombres del gobierno sino el apoyo a las reformas estructurales y necesarias para el bien del pueblo.
- 5—Allí nos deja también el año 1979 una reacción cada vez más violenta y más organizada de la extrema derecha, apelando a los sentimientos nobles y justos que tiene el pueblo de vivir en paz, se manipulan esos sentimientos en manifestaciones, y llamamientos, Pro Paz y "anti-comunistas"; pero lo que quieren es defender únicamente sus intereses económicos.
- 6—Una Iglesia como siempre se ha definido en su opción preferencial por los pobres y que ha tenido su cuota de sangre y de martirio en este proceso, que acompaña al pueblo y que da su iluminación en los acontecimientos.

Todo pues se presenta como un reto como un desafío. Tenemos que hacernos valiente y asumir lo que nos toca de responsabilidad en este momento que es de trascendencia histórica para el futuro del país.

Desafío de 1980 es pues olvidar el fantasma de guerras fratricidas y el endiosamiento de la violencia y las justificaciones de luchas armadas, que, traerá más sangre, y más luto.

Desafío es buscar libertad no libertinaje, buscar justicia, pero no venganza ni revanchismo. Desafío es dejar esos mesianismos ilusorios y los fanatismos de grupos.

Desafío es no instrumentalizar los sentimientos nobles de un pueblo, para defender los intereses económicos de clase. Desafío de 1980 es buscar sobre todo y ante todo, el bien común del pueblo que es mucho más grande que los intereses personales de familia, casta o grupo.

Todos somos responsables en la construcción de un año 1980, con cambios estructurales necesarios, con justicia y sin violencia para que lo de "feliz", "nuevo", "próspero" y "venturoso" sea una realidad y no se quede taponado en la botella con que brindamos la noche del treinta y uno. Con los pies sobre el presente, ambicionemos construir los bienes del futuro.

EDITORIAL

Ante el Recuerdo de Octavio La Exigencia del Momento.

El 20 de Enero de 1979, a las seis de la mañana aproximadamente los cuerpos de seguridad asesinaron al P. Octavio Ortiz, y a otros cuatro jóvenes que hacían un retiro espiritual. Se dieron muchas explicaciones, hasta el de inventarse un enfrentamiento a mano armada, para justificar lo que sancionalmente fue un asesinato.

Para el Cristiano, para quienes conocieron a Octavio, su presencia, su obra, sus palabras, siguen en su conciencia, como un reto. Nosotros queremos en esta ocasión editorializar, los conceptos que entonces se escribieron, sobre P. Octavio Profeta.

El Profeta es el que habla en nombre de Dios. De ahí su fidelidad a la palabra. No se predica a sí mismo. No trata de tergiversar la palabra de Dios, ni la acomoda según conveniencias humanas. No la vende ni la vuelve servil, ESO FUE LO QUE VIMOS EN OCTAVIO.

El Profeta es el testigo. El Profeta es servidor de la verdad y de la justicia. Pero no es teórico, ni habla de conceptos aprendidos de memoria, sino que habla de lo que experimenta y vive. El habla de lo que vive y vive de lo que habla. De este testimonio la viene la autoridad de su palabra. Eso fue lo que vimos en Octavio.

El Profeta es el hombre de la esperanza de la trascendencia.

El Profeta anuncia tiempos nuevos que Dios está preparando y que el Hombre no puede prever. El Profeta es entonces la semilla que tiene que enterrarse para una futura cosecha.

En la medida en que el Profeta vive la trascendencia del reino que predica, todo lo demás lo da por añidura. De ahí su espíritu de desprendimiento, de pobreza, de vida íntegra y casta. El Profeta es en sí mismo, signo y símbolo de ese signo maravilloso que anuncia y que ya vive en su vida. Eso fue lo que vimos en Octavio.

El Profeta es el Hombre encarnado. El Profeta predica no para los habitantes de la luna o de otros planetas, sino que habla para la sociedad concreta y para hombres concretos. El Profeta vive encarnado en una realidad de pecado, pero no puede acostumbrarse a la maldad. El Profeta es enviado a enjuiciar el pecado del mundo. De él se puede decir lo que se dijo de Cristo: "He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo". Eso fue lo que vimos en Octavio.

El Profeta es el Hombre que nos enseña el Camino. Octavio nos señaló el camino de la amistad, la confianza y la búsqueda.

Octavio era un magnífico amigo. Siempre estaba dispuesto a compartir las alegrías y las preocupaciones del trabajo Pastoral. Era muy sencillo y servicial.

Octavio sabía escuchar. Tenía esa gran cualidad. En las reuniones poco hablaba, no porque no tenía nada que decir, sino porque confiaba en lo que los otros decían y hacían. Siempre dejaba que la gente tomara iniciativas. Estas son las cualidades de un Profeta, y esto fue lo que vimos en Octavio.

El Profeta es el Hombre perseverante aún en los conflictos. La sociedad que se fundamenta en la injusticia y en el pecado, se siente socabada, cuando el Profeta denuncia el pecado. De ahí surgen conflictos. No es porque el profeta busque los conflictos, sino porque la sociedad de pecado los crea.

Pero el Profeta seguirá perseverante exigiendo un cambio y conversión radical.

En el Padre Octavio vimos al hombre tremendamente activo. Como el hombre que vive la prisa para acelerar el reino.

Y a pesar de las amenazas continuó perseverante hasta el final. Eso fue lo que vimos en Octavio Ortiz Luna, y POR ESO LO MATARON.

Es fácil que a un hombre con la talla como la de Octavio, lo convirtamos en un mito. Y esto sucede cuando idealizamos su vida, pero como palabras y gestos y acciones del pasado y no como impulsores de nuestro quehacer presente.

Es fácil que a un hombre como a Octavio, lo quieran convertir en bandera política y parcializada. Pero Octavio supera todo esto.

El Padre Octavio sigue anunciando, que como seguidores de Jesús, debemos ser también "el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo". Esta es la lucha por el Reino de Dios. Pero una lucha que no necesita de tanquetas, ni metralletas. Esta lucha no se hace con violencia armada, porque sabemos que la violencia aunque se haga por motivaciones justas, "es siempre violencia y no es eficaz ni es digna."

La violencia de la no violencia, que Cristo nos pide en el Evangelio es "volver bien a quien nos hace mal", "bendecir a quien nos maldice", "perdonar a quienes nos ofenden", el "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen," y esto es mucho más fuerte, mucho más valiente, mucho más de hombres, que la violencia de las armas que vuelve a los mismos hombres más brutos que los animales.

Hoy, al año del asesinato de Octavio, la lección que entonces sacáramos sigue siendo actual. Hoy más que ayer, un pluralismo ideológico y político bombardea nuestras comunidades cristianas. Hoy más que ayer la espiral de la violencia sigue cobrando víctimas y tiñendo de sangre nuestros campos. Hoy más que ayer se endiosa la violencia y se la propone como el único camino que le queda al País. Hoy más que ayer, la muerte de Octavio nos exige una mayor definición como Cristianos y como Comunidad Cristiana y el asumir responsablemente nuestra tarea de evangelizar al mundo.

Cuando la Iglesia predica la palabra, despierta en el hombre y en el pueblo un dinamismo nuevo, que le ayuda en el proceso de concretización humana y cristiana, le impulsa a ser sujeto de su propio destino, le anima a organizarse desde sus propias bases para exigir lo que en justicia le corresponde. Esto es el aporte que la Iglesia da al proceso de liberación del pueblo. No es pues, como se le ha criticado, favoreciendo, ni mucho menos promoviendo la lucha violenta como el método propio del Cristiano para la liberación.

Hemos editorializado algunas ideas y palabras que se dijeron y escribieron hace un año, ante el cadáver de nuestro Sacerdote mártir. Que la lección del P. Octavio, sacerdote sencilla, humilde, pobre, sin ostentaciones, comprensivo, amigo, trabajador incansable del Reino, sirva de elemento dinamizador para que nuestras comunidades Cristianas, asuman su papel al lado de los pobres y desde su identidad Cristiana, demos el aporte propio, específico, al proceso de liberación de nuestro pueblo.



Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA

ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23.9423 — San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

Reflexión pastoral sobre La Iglesia particular de Santiago de María

Segunda Carta Pastoral
de Monseñor Dr. Arturo Rivera
Damas, S. D. B., III Obispo
de Santiago de María.



En el vigésimo Quinto
Aniversario de la Erección
de la Diócesis

2 de Diciembre de 1954 -
Situación social

- 2 de Diciembre de 1979

12- Si se toman en cuenta los datos de CONPLAN: "Diagnóstico Global y Sectorial del Cuarto Plan Quinquenal de El Salvador (1978-1982), Documento del Pre Plan para discusión, San Salvador, Enero 1977", la situación social parece insoluble: "La generalidad de la población del país, tiene un consumo de 1,345 calorías, inferior al mínimo de subsistencia que es 1,500 calorías" (obra citada).

El motivo es la notable desigualdad en la participación de los beneficios: "Cerca de la mitad del país no tuvo acceso a los beneficios que dejó el desarrollo, durante la década de los 60" (ob. cit.).

Occupación

13- "De los 607.5 miles (se entiende en todo el país), que se ocupan en el sector agropecuario, solo 225.2 miles se encuentran ocupados durante todo el año. El resto, el 63%, encuentra ocupación sólo en algunas épocas". A esto hay que añadir "que el poder de compra afecta más a los salarios de los jornaleros que, por ejemplo, a los de otras clases" (ob. citada).

Causas del Problema

14- El mismo diagnóstico de la fuente gubernamental, indica la causa agravante y la raíz profunda del problema, cuando dice: "Si en todo el país hay una mayoría empobrecida que no puede superar su marginación, hay por otro lado una estructura económica tan rígida que hace difícil el acceso a la propiedad." (ob. citada).

Muy a propósito viene este texto de Puebla que parece recapitular e interpretar, en una forma que mejor no se podría encontrar, cuanto llevamos dicho: "Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la situación. Estado interno de nuestros países que encuentran en muchos casos su origen y apoyo en mecanismos que, por encontrarse impregnados, no de un auténtico humanismo, sino de materialismo, producen a nivel internacional, ricos cada vez más ricos y cada vez más pobres. Esta realidad exige, pues, conversión personal y cambios profundos de las estructuras que se opongan a las legítimas aspiraciones del pueblo hacia una verdadera justicia social; cambios que sólo se han dado o han sido desiguales cuando el poder político ha sido una latente, trasera fuerza."

EDITORIAL

La Vida es

Derecho de Dios

En agosto de 1979, Mons. Oscar Arnulfo Romero, firmaba su Cuarta Carta Pastoral, donde hacía un análisis de la situación, en aquellos momentos, a la luz de los documentos de Puebla.

En primer lugar, señalaba la Injusticia social como a la base de todo y decía que la injusticia social en El Salvador se presenta con "rasgos muy trágicos y exigencias cristianas muy urgentes: Hoy hay más hombres sometidos a situaciones de mayores injusticias". Aquel "Clamor sordo" de miseria, que Medellín percibía, hace diez años, hoy Puebla lo califica de "Claro, creciente, impetuoso y en ocasiones amenazante. El más devastador y humillante flagelo".

Esta situación de injusticia social, básicamente no ha cambiado a pesar de la proclama de la Fuerza Armada del 15 de Octubre, pero se insiste en la aceleración de los cambios estructurales. Este proyecto del Gobierno, con todas sus bondades y buenas intenciones, ha definido claramente que su enemigo número uno es la oligarquía recalcitrante, que no quiere perder sus privilegios y que estará dispuesta a defenderlos a como dé lugar.

El Gobierno debe comprender, y así lo ha afirmado uno de sus representantes, que los grupos populares no son sus enemigos, sino que se pueden considerar sus contrincantes en cuanto presentan estrategias y formas de acelerar un proceso, distintas que las que puede presentar la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Pero siendo las cosas así, se ha incrementado en estos últimos días a partir del martes 22 de enero, una verdadera "sangría". La represión, se está haciendo de manera selectiva pero sádica. Se nota el odio, la zaña. ¿Quiénes son los culpables...? Se seguirá insistiendo que son la extrema derecha, o los brazos armados de la derecha. Y así lo creemos. Es a ellos a quienes no les conviene que se propicie un proceso de cambios estructurales, ni les conviene que el pueblo, en una compacta unidad de organizaciones presione para que se lleven a cabo. Pero también tenemos que decir que el Gobierno, tiene conocimiento de quienes son los responsables, los dirigentes intelectuales y materiales de esta masacre contra el pueblo, y concretamente contra el pueblo organizado. ¿Por qué no

se aceleran las investigaciones, ¿Por qué no se pone remedio a estos dolorosos incidentes? La lentitud en estos casos podría ser tan criminal como los que materializan el crimen.

Son también culpables dice Medellín, de las situaciones violentas aquellos que pudiendo hacer algo, no lo hacen o por comodidad, por cobardía o por no meterse en líos.

La situación se ha degenerado. Podríamos repetir hoy las palabras de Monseñor Romero en su Cuarta Carta Pastoral: "De esta forma se está agudizando hasta los límites de insospechada crueldad, la espiral de la violencia, y se está alejando, cada vez más, la posibilidad de resolver la crisis estructural en forma pacífica. Hasta parece que ya estamos en una auténtica guerra civil, informal e intermitente, pero despiadada y sin cuartel, que desgarrar la vida ciudadana normal y llena de temor a todos los hogares de El Salvador". Esto fue dicho naturalmente en el tiempo del general Romero, ahora creemos la situación es parecida con las nuevas circunstancias de que el pueblo ha tenido durante algunos tiempos ciertas expectativas, y que hay gente honesta que hace nobles esfuerzos para buscar soluciones por vías racionales.

La Iglesia, aunque el panorama es tenebroso, repite insistentemente que cree en la fecundidad de la Paz. Cabe y es sensible ante el derramamiento de sangre inútil. La Vida es derecho de Dios, y debe respetarse, sea de quien sea. Matar a un hombre es sacrificar nuevamente a Cristo.

La Iglesia al esperar y creer en la fecundidad de la Paz, también exige que todos, pero sobre todos aquellos en cuyas manos está más directamente la responsabilidad de un país, se empeñen en ser constructores de la Paz. Y la paz se realizará, implementando las obras y los cambios que lleven a la justicia social en bien de la mayoría. Y neutralizando o erradicando las fuerzas que no sólo quieren estorbar los cambios, sino que están criminalmente asesinando a lo mejor del pueblo.

Hoy más que las palabras, se exigen acciones que conduzcan a los cambios necesarios con generosidad, amor y audacia.



Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA

ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23.9493 — San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

Reflexión pastoral sobre La Iglesia particular de Santiago de María

Segunda Carta Pastoral
de Monseñor Dr. Arturo Rivera
Damas, S. D. E., III Obispo
de Santiago de María.

En el vigésimo Quinto
Aniversario de la Erección
de la Diócesis

2 de Diciembre de 1954 -

2 de Diciembre de 1977



Eco solidario de Puebla

18- En estas circunstancias, es obligado decir, con los Obispos Latinoamericanos en los Documentos de Puebla: "Compartimos con nuestro pueblo las angustias que brotan de la falta de respeto a su dignidad como ser humano, imagen y semejanza del Creador y a sus derechos inalienables como hijos de Dios. Países como los nuestros en donde con frecuencia no se respetan los derechos humanos fundamentales -vida, salud, educación, vivienda, trabajo- están en situación de permanente violación de la dignidad de la persona. A esto se suman las angustias surgidas por los abusos de poder, típicos de los regímenes de fuerza: represión sistemática y selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios, desaparición inseguridad total por detenciones sin orden judicial y ejercicio de la justicia sometida o atada" (Puebla, números 40, 41 y 42). Con la misma intensidad "Compartimos las angustias por la violencia de la guerrilla, del terrorismo y de los secuestros realizados por extremismos de distintos signos que igualmente comprometen la convivencia social" (Puebla 43).

Así como la Iglesia -siguiendo las indicaciones de los Sumos Pontífices- "por un auténtico compromiso evangélico" debe hacer oír su voz denunciando y condenando las situaciones de atropello de los derechos humanos de las que son responsables los gobiernos, así también debe denunciar y condenar los extremismos de izquierda, porque el fin no justifica los medios.

En los Departamentos que configuran la diócesis no han faltado ejemplos de esa violencia irracional: uno de los supervivientes de la matanza de estudiantes en las cercanías del Cuco, fue capturado por la autoridad en su casa y encontrado pocos días después con el rostro desfigurado en el desvío de Santa Elena; por el otro lado ha habido incendio de vehículos los nuevos en una Agencia de Usulután.

Nota de Actualidad.

19- El lunes 16 de Octubre por la tarde, cuando estaba en prensa esta Carta, se difundió la noticia de que había sido depuesto el General Carlos Humberto Romero por un golpe militar.

EDITORIAL

HONOR A QUIEN HONOR SE MERECE

El día sábado 2 de febrero, le fue concedido el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Lovaina, en Bélgica, a Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. Los testigos presenciales de aquella ceremonia, dicen que fue sencillamente impresionante. En el diploma que se le entregó está escrito el siguiente pensamiento:

"Porque en un país de contradicciones sociales y en medio de una confusión política, sigue siendo valiente permanente, la voz de los que no pueden hablar, porque está luchando con la esperanza que una paz duradera solamente se puede fundar en la justicia y que la Iglesia tiene el deber de defender la justicia como fundamento de la sociedad, porque como Obispo trata de palabra y por escrito, llevado por una inquietud profundamente pastoral da una mayor credibilidad a la Iglesia de su país y fuera de él; estas son las razones por las cuales le entrego en este momento, después de la propuesta por el consejo académico, y en calidad de Rector, el Doctorado Honoris Causa, de la Universidad Católica de Lovaina".

Aquí en estas palabras está sintetizado el pensamiento, el actuar y la personalidad de nuestro Arzobispo. Podíamos decir que Monseñor Romero es el Hombre que trata de ser fiel al Evangelio de Cristo, y fiel al Hombre Salvadoreño, en concreto con los más pobres.

Los días comprendidos entre el 28 de enero al 5 de febrero, han sido de enorme actividad para nuestro Arzobispo, en Europa, que con su proverbial humildad y sencillez, lleva en su pensamiento y en su personalidad, todo el intenso trabajo de una arquidiócesis. En él creemos que estuvimos representados todas las comunidades cristianas, sacerdotes, religiosas, religiosas. Por eso como pueblo de Dios saboreamos este honor y estímulo otorgado a quien bien se lo merece, lo consideramos también nuestro.

Cuando en Roma fue recibido por el Papa y recibió el aliento necesario y las orientaciones pastorales para este momento, cuando fue recibido por las diversas congregaciones del Vaticano, cuando fue recibido por las Comunidades Cristianas de Bélgica cuando fue recibido por Autoridades Civiles y Eclesiásticas de Bélgica y de París, cuando fue ovacionado por el pueblo reunido en el parramino de la Universidad de Lovaina, cuando se le comparó con Monseñor Proaño, con Monseñor Helder Cámara, con el Cardenal Loscheider, como uno de los grandes Hombres de

América Latina... Era estímulo, no solo para el Obispo, sino para toda la Arquidiócesis: para el campesino, el obrero, la vendedora del mercado, la ancianita que reza insistentemente ante el Santísimo, para el ama de casa, para todos aquellos que de alguna manera tratamos de colaborar en la construcción del Reino de Dios, era un estímulo, para que todos sigamos siendo fieles al Evangelio y al Hombre.

No negamos que quienes voluntariamente, y aun llamándose cristianos se excluyen de este grupo. Hay quienes tratarán de interpretar a su manera, este merecido honor tributado a nuestro Arzobispo y en él a la Arquidiócesis de San Salvador. Hay quienes se empeñarán en calumniar, aun poniendo en labios de él, cosas que nunca ha dicho.

Jesús dijo un día, cuando se le acusaba: Yo siempre he hablado en público, a escondidas no he dicho nada. Pregunten a quienes me han oído. Esto se lo puede apropiar Monseñor Romero. Desde hace ya tres años que tomó la Arquidiócesis el 22 de febrero de 1977, que ha sido de una actividad incansable, y sus palabras han sobrepasado los muros de su Catedral y han penetrado los humildes ranchos de hoja y de cartón, donde domingo a domingo esperan los pobres, los desheredados de la fortuna, los marginados de esta sociedad, su voz de aliento, su iluminación Pastoral. Su voz también ha llegado por escrito en cuatro Cartas Pastorales. Su voz y sus escritos también han saltado las fronteras patrias. Su misma persona ha recorrido caseríos, pueblos, ciudades, y no ha sido la Catedral Metropolitana la única cátedra del Obispo, sino la ermita humeda del cantón, como la intimidad de una pequeña comunidad cristiana o religiosa. Y su voz, sus pensamientos, sus inquietudes han sido, defender al hombre de la voracidad de los otros hombres, pero también defenderlo contra él mismo. Su voz ha sido y ha sonado esperanzadora, para buscar caminos de Paz y de justicia, dentro del marco de la racionalidad.

Toda aseveración al contrario suena ridícula y mal intencionada. Nuestro editorial ha querido ser pues, una felicitación para nuestro Señor Arzobispo, y en él a toda la Arquidiócesis de San Salvador y a todas las comunidades cristianas. Y un decidido apoyo a seguir trabajando codo a codo, junto con él, en la construcción del Reino de Dios. ORIENTACION de esta manera, dice:

¡¡Felicitades, Monseñor Romero!!



Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA

ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23.9493 - San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

Reflexión pastoral sobre La Iglesia particular de Santiago de María

Segunda Carta Pastoral
de Monseñor Dr. Arturo Rivera
Damas, S. D. B., III Obispo
de Santiago de María.



En el vigésimo Quinto
Aniversario de la Erección
de la Diócesis

2 de Diciembre de 1954

2 de Diciembre de 1979

En la Proclama de la Fuerza Armada que justifica el recurso extraordinario a la insurrección, se contienen también las grandes líneas programáticas del nuevo Gobierno, entre las que sobresalen estas: dar soluciones políticas y no militares a los problemas políticos, consensar a hacer algo en el cambio de las estructuras para ir afrontando el problema social y revisar las relaciones internacionales, dando prelación a la paz con honduras; en una palabra mejorar la imagen, cambiando muchas cosas dentro del país. En concreto: cese de la represión; amnistía a los presos políticos, respeto a los Derechos Humanos, diálogo con las fuerzas vivas del país y democratización.

Aunque al presente se trata de propósitos, el cambio manifestado en la proclama de las Fuerzas Armadas, constituye un compás de espera, y puede significar la apertura hacia una sociedad en donde impere la justicia y el respeto pleno a la persona humana, cuya dignidad le viene directamente de Dios.

Situación de la Iglesia

20- Esta parte cisalpina del país, se ha caracterizado por el escaso número de sacerdotes, muchos de ellos con estudios, licenciaturas y títulos de la Universidad Gregoriana de Roma, y por la extensión territorial de las parroquias.

Así las cosas, la Diócesis de Santiago de María nunca ha tenido más de 30 sacerdotes y las parroquias apenas van llegando a veintidos.

La pastoral que ha prevaletido es la de cristiandad, poniendo el acento en la práctica sacramental, celebración de la Misa, asistencia a los enfermos, catequesis de niños, cultivo de las asociaciones parroquiales tradicionales y de la beneficencia a los más necesitados a través de Cáritas, apoyada hasta hace poco por los seculares más connotados social y económicamente de las varias localidades.

Renovación Conciliar

21- La renovación Conciliar, impulsada por los señores Obispos, se ha ido haciendo sentir en una mayor insistencia en la evangelización, que ha encontrado su cauce de expresión en la predicación, catequesis, pláticas pre-bautismales y pre-matrimoniales, en la difusión y estudio de la Biblia, en las Celebraciones de la Palabra en algunos cantones y en las reuniones de adultos -al menos en algunas parroquias- en los barrios.

17 e Febrero de 1980

San Salvador, 17 de Febrero de 1980. ORIENTACION

ORIENTACION

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA.

SEMANARIO DE LA ASOCIACION DE SAN SALVADOR

Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA

ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23.9493 — San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

EDITORIAL

UN DECRETO... UNA ESPERANZA... UN MOMENTO DECISIVO...

Honestamente tenemos que decir que nos alegramos por la promulgación del Decreto 114, de la Junta Revolucionaria de Gobierno, que promete establecer el marco jurídico para los cambios estructurales tantas veces anunciados: nacionalización del Comercio Exterior, Reforma Agraria integral, nacionalización de la Banca del país.

Con la misma honestidad queremos manifestar también nuestros temores. Tememos que la oligarquía haga hasta lo imposible para detener estos cambios. "Poderoso caballero es Don Dinero", dice el refrán español. Pero hay todavía más: para la oligarquía el dinero se ha convertido en unos o semi-dios. Y porque adora al dinero y a la propiedad privada, la oligarquía estará dispuesta a sacrificarle las víctimas que sea necesario.

Los seguidores del dios dinero sólo piensan en lucrar cada día más, aunque esto sea a costa de las inmensas mayorías que carecen incluso de lo necesario. Para ellos toda persona, sistema o institución que se declare en favor del pobre, es tenida por enemiga. Ellos están acostumbrados a comprar todo con su dinero: fama, trabajo, personas... y hasta ejércitos. Por eso estamos seguros que los adoradores del dios dinero desatarán una campaña a todo nivel, para impedir cualquier reforma que toque sus intereses. Será una campaña furibunda, a través de los medios de comunicación social. Será una campaña de amenazas contra personas e instituciones. Será una campaña de sobornos. Y estarán dispuestos incluso a desatar la guerra civil...

Ya hemos visto caer sistemas, Gobiernos y personas, seducidos por el poderoso metal. Y los que no pensaban dar un paso atrás, terminaron retrocediendo treinta y diciendo: "a sus órdenes, mi capital."

Otro temor nace de lo que estamos viendo a lo largo y ancho del país: a la par que se dan pasos positivos hacia los cambios

sociales tan necesarios y urgentes, se está llevando adelante la represión, se sigue capturando y maltratando al pueblo. Y a pesar de las repetidas exigencias de que se investiguen estos dolorosos casos, para deducir responsabilidades y aplicar las sanciones correspondientes, todo marcha demasiado lento.

Esta trágica realidad resta credibilidad a la Junta de Gobierno y, a la larga, va sembrando desconfianza en el pueblo. Tememos, pues, que los cambios sociales anunciados por el Gobierno, se conviertan en una cortina de humo para ocultar la triste realidad de tantos campesinos golpeados por la represión de los Cuerpos de Seguridad.

La conclusión es fácil de adivinar: no basta con anunciar cambios estructurales; hay que parar, al mismo tiempo, en forma enérgica y decidida, la represión contra el pueblo. Y hay que mantener una estricta vigilancia sobre los militares que podrían propiciar en El Salvador un nefasto "pinochetazo", como último recurso para detener esos cambios.

Nos alegramos, pues, del Decreto 114 dado a conocer el lunes último por el Coronel Majano. Y esperamos que la Junta de Gobierno tomará también, simultáneamente, las medidas necesarias para defender al pueblo y para defender el proceso de cambio proclamado el 15 de octubre. Este es el único camino para que el Gobierno obtenga la credibilidad que tanto necesita.

El momento es decisivo. El pueblo debe saberlo y aportar lo mejor de su generosidad y de su espíritu crítico para que lleguen, finalmente, los cambios que por tantos años ha estado esperando. El pueblo debe valorar positivamente este paso de la Junta de Gobierno y colaborar para que lo prometido en el Decreto 114 no se quede en letra muerta.

2 de Marzo de 1980

San Salvador, 2 de Marzo de 1980.

ORIENTACION

ORIENTACION

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA.

SEMANARIO DE LA ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR

Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA

ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23-9493 — San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

EDITORIAL

Hombres Nuevos para una Patria Nueva.

La Iglesia ha entrado en el gran retiro anual de la cuaresma, "tiempo de gracia y de salvación", tiempo de conversión, tiempo de renovación que nos llevará al encuentro gozoso con el Cristo resucitado en quien creemos y que es la fuente indestructible de nuestra esperanza.

Pero la cuaresma salvadoreña de este año la estamos viviendo en un clima social y político saturado de confusión, de temor y de violencia. La ley de la jungla y el poder de la irracionalidad parecen dominar en nuestro sufrido país. Allí están, como prueba, hechos repudiados como los atentados dinamiteros contra YSAX y la UCA, el asesinato del Dr. Mario Zamora Rivas, el promedio de seis cadáveres diarios que aparecen como víctimas de un terrorismo absurdo e indigno del hombre, las amenazas contra la vida de nuestro Arzobispo y tantos hechos más que horrozan a quienes creemos en la dignidad humana.

En este horizonte tan tenebroso surge luminoso el impresionante mensaje de la cuaresma, iluminando los caminos de la Iglesia y de todos los hombres de buena voluntad, con la palabra eterna de Dios. De este Dios que camina con nuestro pueblo, que construye la historia con nosotros, que no es ajeno a nuestras angustias y a nuestros anhelos de liberación integral. "Vivamos intensamente nuestra cuaresma —decía Monseñor Romero el domingo recién pasado— como un caminar hacia la Pascua, y que la Pascua de resurrección nos comunique una nueva vida, para que de verdad seamos en medio de El Salvador, los hombres y mujeres que El Salvador necesita: hombres nuevos".

¡Hombres nuevos!: este es el regalo de Pascua que la Iglesia quiere ofrecer a El Salvador, en un momento en que por todos lados se habla de cambios, de reformas profundas... y hasta de un "gobierno democrático

revolucionario". La Iglesia latinoamericana sabe bien que "no tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin HOMBRES NUEVOS, que a la luz del evangelio, sepan ser verdaderamente libres y responsables" (Medellín, 1, 3). La Iglesia sabe bien que no tiene un proyecto político propio, sino que su mensaje central es un llamado a la conversión: "La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la CONVERSION del hombre, que exige luego este cambio" (Medellín, 1, 3).

¡Convírtanse! Este es el llamado apremiante de Dios en este tiempo de cuaresma. Conversión de cada uno de nosotros, para que triunfe en nuestra vida el proyecto salvador de Dios; conversión de quienes idolatran su dinero, mientras sus hermanos mueren de hambre; conversión de quienes dicen trabajar por una patria nueva, pero caen en inmediatísimos y llegan incluso a tomar poses de adolescente en sus reclamos desproporcionados; conversión de los hombres sedientos de poder, insensibles ante los derechos de sus hermanos, a quienes atropellan sin misericordia; conversión de los militares que todavía no han aprendido lo que significa defender al pueblo; conversión de quienes han caído en la "tentación de la violencia" y se han vuelto instrumentos de un terrorismo que hiere profundamente la conciencia cristiana de los salvadoreños...

Los cristianos hemos entrado en esta dinámica de conversión que nos hará hombres nuevos. Y este será el aporte de la Iglesia en el momento decisivo que vivimos": Ofrecer a El Salvador un pueblo renovado, una Iglesia palpitante de Cristo resucitado, aferrada a la cruz del Señor, capaz de llevar a feliz término el verdadero proyecto de Dios para salvar a nuestra patria".

9 de Marzo de 1980

San Salvador, 9 de Marzo de 1980. ORIENTACION

ORIENTACION

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA.
SEMANARIO DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN SALVADOR

Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA

ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23.9493 — San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

EDITORIAL

Así acompaña la Iglesia nuestro Proceso de Liberación.

Nuestra Iglesia trata de vivir intensamente esta cuaresma, que le llevará al encuentro sobrioso con Cristo Resucitado, único liberador pleno de la humanidad. Y la quiere vivir profundamente encarnada en la agitada historia de nuestro pueblo —tan marcado por la fe cristiana— que desde su miseria llamada por una auténtica liberación de todo tipo de servidumbre.

Mientras los expertos y los aficionados a la política discuten y trabajan por hacer triunfar determinado proyecto político afirmando que cada uno que el suyo es el que más conviene al país— la iglesia recalca con insistencia que ella no tiene un proyecto político propio, que ese no es su campo específico y que por tanto, respetará la opción que haga el pueblo salvadoreño. Pero con igual insistencia, la Iglesia reclama su derecho a pronunciar un juicio moral sobre las distintas opciones que se presentan y su derecho a acompañar este proceso de liberación en que está empeñado nuestro pueblo. Y lo quiere hacer sin comprometerse con ninguna tendencia, sin venderse a ninguna facción, sino sólo por fidelidad al Evangelio y por fidelidad al hombre.

¿Y esto por qué? Porque la Iglesia, que no se considera experta en cuestiones políticas, se presenta ante el mundo — como dijo bellamente Pablo VI en la ONU— como “experta en humanidad”. Porque para decirlo con palabras del Papa Juan Pablo II— “el hombre es el primer camino de la Iglesia” y por eso tiene que salir a su encuentro, donde quiera que se halle. Y al hacer esto, la Iglesia tiene la firme convicción de que “el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”. (Iglesia en el mundo actual, 22).

“Por eso —dijo nuestro arzobispo el domingo pasado— el proceso liberador de nuestra patria salvadoreña puede estar muy seguro de que la Iglesia no lo dejará, lo seguirá acompañando, pero con su voz auténtica de evangelio, de trascendencia, de Cristo; y seguirá reclamando a todos los liberadores de la historia que, si quieren ser fuertes y eficaces, deben poner su confianza en el gran liberador Jesucristo y no apartarse para nada de El. Y mucho cuidado con robarle al pueblo estos sentimientos cristianos que lo hacen tan noble y tan vigoroso”

Para quien tiene una mirada limpia y una intención recta aquí está el fundamento de todo el trabajo que en favor del hombre realiza la Iglesia en El Salvador. En esta perspectiva hay que situar su protesta por las 600 personas asesinadas bárbaramente en nuestro país sólo en los primeros dos meses de este año; su condena categórica de toda forma de violencia, desde la institucionalizada en la injusticia hasta la violencia terrorista, tan indigna de seres humanos; su llamado constante al gobierno para que ponga fin a la represión que tantas víctimas inocentes ha cobrado ya; su grito de alerta ante ciertas formas de anticomunismo que no son sino la defensa de los más mezquinos intereses; su crítica a las organizaciones que dicen representar y defender los intereses del pueblo, pero que a veces irrespetan arrogantemente los sentimientos religiosos de éste, lo exponen irresponsablemente a la muerte o pretenden inyectarle el odio y la sed de venganza...

No se podría entender este trabajo sin mirar profundamente a Cristo, el humilde carpintero de Nazaret, el Hijo de Dios, el hombre nuevo por excelencia, a quien la Iglesia quiere ver caminar a la cabeza de nuestro proceso de liberación, para que sea verdaderamente humano.

San Salvador, 16 de Marzo de 1980.

ORIENTACION

ORIENTACION

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA.

SEMANARIO DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN SALVADOR

Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA

ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23.9493 — San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

EDITORIAL

Sí a las Reformas; No a la Represión

Nuevamente vamos a referirnos al mensaje central de la cuaresma —la conversión— desde el marco concreto de nuestra densa vida nacional, marcada en estos últimos días por la puesta en marcha de importantes reformas estructurales, por la escalada de la violencia represiva y por la renuncia del Ing. Héctor Dada Hirezi como miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Pero vamos a hacerlo en una perspectiva netamente pastoral, como una contribución en favor de la reconciliación de los salvadoreños. "El pastor tiene que hablar de política, no porque sea político, sino porque desde el dinamismo de Dios la política cae también bajo el dominio de Dios". Así se expresó Monseñor Oscar A. Romero en su última homilía dominical, minutos después de recibir el "Premio Paz 1980" otorgado por varias Iglesias cristianas de Suecia, como un reconocimiento a la labor de nuestro Arzobispo para lograr la reconciliación de los hombres, la justicia y el respeto de los derechos humanos en El Salvador.

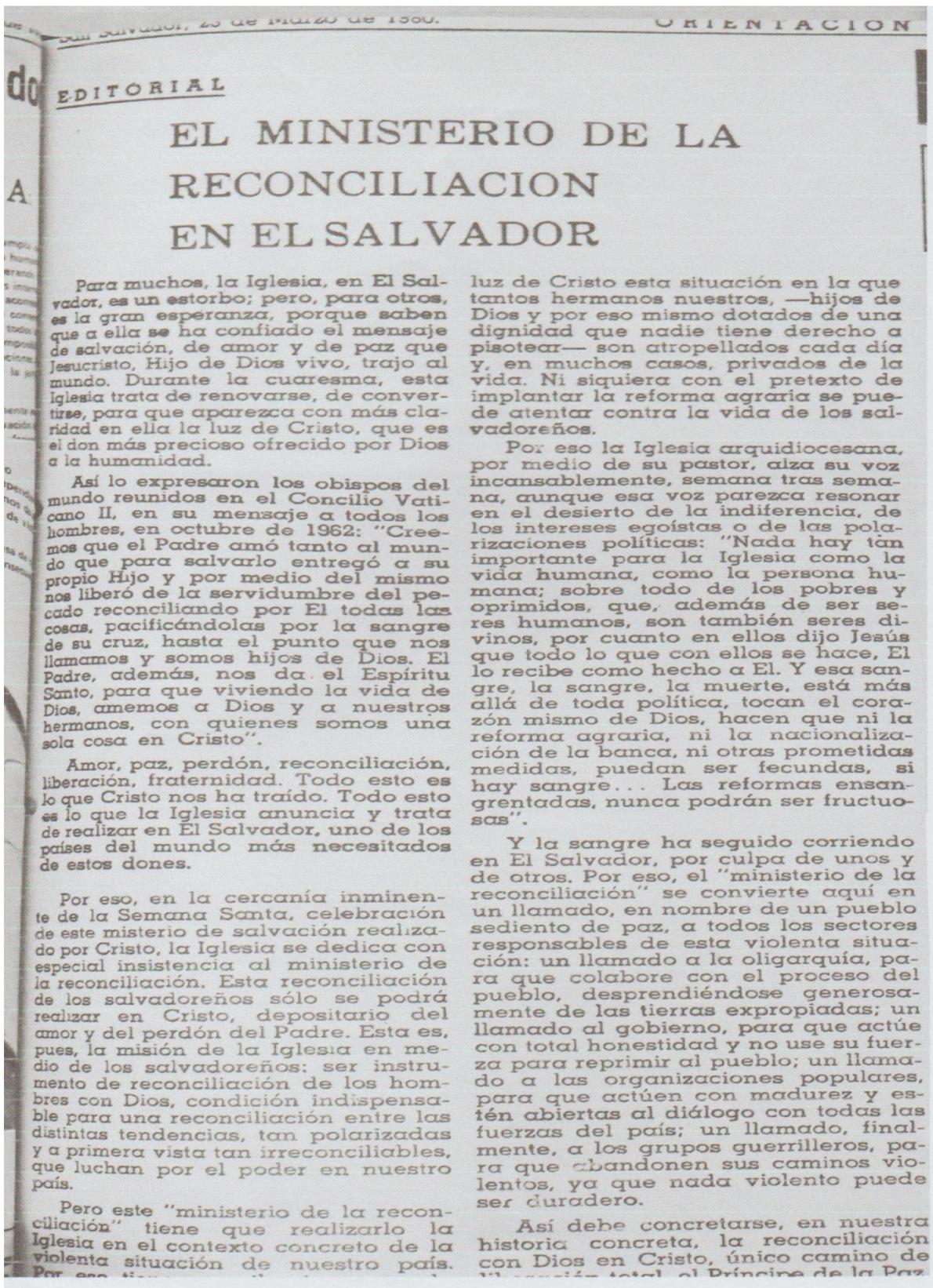
Sobre la Reforma Agraria y la Nacionalización de la Banca, decretadas por la Junta Revolucionaria de Gobierno, creemos que son importantes y que pueden significar una sólida esperanza para nuestro pueblo. Desgraciadamente, estas medidas se están desarrollando en un marco en el que la violencia represiva de la Fuerza Armada está llevando el terror y la muerte a nuestros campos, ensañándose sobre todo contra los miembros de las organizaciones de izquierda.

De esta contradicción nace la duda: ¿podrá ganar la confianza del pueblo una política oficial caracterizada por las reformas y por la represión? ¿Podrá tener éxito el proceso de reformas si se ignora e incluso se combate a las organizaciones populares que no están de acuerdo con el proyecto del actual Gobierno?

Nosotros no somos expertos en política, pero creemos que ese no es el camino que conduce a la reconciliación de los salvadoreños, actualmente tan polarizados por ideologías y por intereses egoístas. En nuestra opinión, sólo serán dignas de confianza las atinadas reformas que el Gobierno —con una valentía que admiramos sinceramente— acaba de promulgar, si se entra en un verdadero diálogo con las organizaciones de izquierda, las cuales representan una fuerza que ningún político realista puede ignorar. Por tanto, las armas del ejército y de los cuerpos de seguridad tienen que callar y dejar el paso a la palabra, a la búsqueda en común con todo el pueblo —tanto el organizado como el no organizado— de las verdaderas soluciones que permitan, por fin, reconciliar entre sí a los salvadoreños.

Así parece haberlo entendido, con su conciencia de cristiano y de político, el Ing. Héctor Dada Hirezi, al expresar en su carta de renuncia como miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno —cuyo texto publicamos en esta misma edición— lo siguiente: "No hemos sido capaces (los miembros de la Junta) de detener la represión, y quienes cometen actos que son simultáneamente represivos y de desacato a la autoridad de la Junta, permanecen impunes; el prometido diálogo con las organizaciones populares no se realiza; las posibilidades de generar reformas con respaldo del pueblo se alejan hasta sitios inalcanzables".

Y aquí es donde el mensaje de la cuaresma, que nos lleva a la entraña del Evangelio de Cristo, cobra toda su actualidad: es necesario cambiar de mentalidad, es necesario convertirse, es necesario poner los proyectos humanos bajo el señorío del único proyecto que puede liberar plenamente al hombre: el proyecto de Dios.





EDITORIAL

COMUNICADO DEL CLERO, DE LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN SALVADOR CON MOTIVO DEL ASESINATO DE MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ

— Ante el altar de Dios, el lunes, 24 de Marzo de 1980, a las 6:25 de la tarde, después de haber anunciado durante tres años el Reino de Dios, cayó Monseñor Romero asesinado por quienes no quieren la paz, cimentada en la verdad y en la justicia. Su muerte en el altar, precisamente cuando se disponía a ofrecer el pan y el vino que después se iría a convertir en el cuerpo y en la sangre del Señor, y tras haber predicado que la vida ofrecida por los demás es prenda segura de resurrección y de victoria, sella martirialmente una vida de profeta, de pastor, de padre de todos los salvadoreños, especialmente de los más necesitados.

— El paso de Monseñor Romero por la Arquidiócesis de San Salvador tiene las mismas características que el paso de su Maestro y Señor por las tierras de Judea. Fue ante todo y sobre todo un seguidor de Jesús, del Jesús que pasó anunciando el Reino de Dios, que predicó palabras de esperanza y de amor, que se puso de parte de los oprimidos y denunció incansablemente la injusticia y la represión, que estuvo abierto a todos para buscar la reconciliación en la justicia, que fue acusado como su Maestro de blasfemo, de perturbador del orden público, de soliviantador de las masas y que, como su Maestro, cayó asesinado por quienes odian la verdad y reniegan de la hermandad y de la igualdad fundamental de los Hijos de Dios.

— Monseñor Romero supo unificar en torno a sí a la Arquidiócesis entera. Unificó en torno a sí, en primer lugar, a los pobres y a los desposeídos; nunca como hasta los días de su predicación supieron los pobres que la Iglesia debe tener y tiene una opción preferencial por ellos, pero una opción viva y operante. Las palabras de sus homilias eran recogidas con amor y con esperanza por los millares de oprimidos y necesitados de todo El Salvador. Unificó en torno a sí al clero tanto diocesano como religioso; a pesar de lo difícil del momento, nunca sacerdotes, religiosos y religiosas estuvieron tan unidos y tan unificados en torno a una línea pastoral que, como dijo el propio Monseñor en la homilía del último domingo, no era la suya particular sino la de la Arquidiócesis entera, en fiel seguimiento a las enseñanzas de Medellín y Puebla. Alentó a todas las fuerzas sociales que buscaban un cambio social profundo, en el que quedara desterrada la injusticia, la opresión y la represión.

Por todo ello y sin pretenderlo, humilde y paciente, dándose a todos sin pedir nada para él, gastándose y desgastándose por la liberación de todos, Monseñor Romero se convirtió en un héroe nacional y en el salvadoreño más conocido y estimado internacionalmente. Los periódicos, las radios, las televisiones de todo el mundo recogían su palabra, su compromiso. Gracias a él, la palabra de Dios y la palabra del pueblo salvadoreño, los gemidos del pueblo de Dios, se escucharon por todo el mundo y subieron al cielo. Su voz llegó a ser tan universal y profunda, que los enemigos de la paz ya no la pudieron tolerar más. Y fueron a darle muerte ante el altar de Cristo, cuando predicaba la paz, cuando ofrecía el pan y el vino que no llegaron a convertirse en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, porque todavía su tarea no estaba acabada, porque aún

falta mucho a la pasión y a la resurrección del Señor, porque aún falta mucho para la segunda venida de Cristo.

5. — Por ello, Monseñor Romero no ha muerto. Hay demasiados corazones vivos en El Salvador, que aman la justicia y aborrecen la injusticia, como para que él quede muerto. Tanto sembró y en tan buena tierra lo sembró que esa semilla dará el ciento por ciento. El pueblo salvadoreño debe saber que Monseñor Romero sigue vivo, que todo el clero de la Arquidiócesis sigue tras sus huellas y se compromete a que su voz no quede acallada, a que su misión no quede interrumpida. Dios proveerá y cuidará para que su martirio dé frutos espléndidos para la Iglesia y para el pueblo entero.
6. — Para que esto suceda, suplicamos a Dios nuestro Señor y pedimos a nuestro Papa, Juan Pablo II, que nos envíe un nuevo Pastor lo más parecido posible a Monseñor Romero. Esto es lo que quiere el pueblo de Dios, esto es lo que quiere el presbiterio, esto es lo que quieren los religiosos y las religiosas, esto es lo que necesita la Arquidiócesis. Dios nuestro Señor así lo sabe y así lo ve, porque era quien mejor conocía el corazón santo de Monseñor Romero y quien mejor conoce las necesidades de su pueblo; Dios Nuestro Señor bendijo a la Arquidiócesis enviando como Pastor durante tres años a este hombre profundamente religioso, esencialmente pastoral que supo aplicar y ser fiel a las enseñanzas del Vaticano II, Medellín y Puebla y al que lo político y lo social se le dió por añadidura sin pretenderlo ni buscarlo. Pedimos al Papa que nos envíe como Pastor a quien pueda seguir pasos de quien fue el nuestro, durante estos tres últimos años.
7. — El clero, los religiosos y religiosas de la Arquidiócesis de San Salvador así lo quiere, porque quiere seguir comprometido en esta hora tan difícil de la patria en hacer brillar sobre la oscuridad la luz del Señor, sobre la injusticia la verdad de Dios, sobre el dolor y la lucha la esperanza del Espíritu. Queremos recoger también el testamento de Monseñor Romero para nuestro país. Como él, pedimos un cese inmediato a la represión, que se respeten de verdad todos los derechos humanos y, especialmente, aquel derecho por el que tanto luchó: que los pobres, campesinos y obreros, puedan organizarse. Pedimos que en este país se construya la paz con la participación de todos los sectores populares y democráticos. Y pedimos que otros países nos ayuden en esta difícil tarea constructiva, no proporcionándonos armas de muerte, sino apoyo, comprensión y ayuda para la vida.
8. — Doloridos, acongojados, pero llenos de fe y de amor, sin cejar en la esperanza, pedimos a todo el pueblo que siga adelante, que Dios no le va a faltar. Que no se deje ni desanimar por el dolor ni estallar de rabia. Unánimemente hemos decidido declarar un duelo de ocho días para recordar la memoria de nuestro compañero, padre y pastor, para celebrar su martirio y para fortalecer nuestra fe. Monseñor Romero nos va a ayudar desde el cielo para que pronto todos juntos cantemos la gloria de la resurrección en una tierra nueva donde florezcan los hombres nuevos que saben amar a Dios porque saben amar a sus hermanos.

Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORAARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 23.9493 — San Salvador
Ejemplar: 0.20 Centavos

6 de Abril de 1980

San Salvador
EDITORIAL

LA MISA INACABADA DE MONSEÑOR ROMERO
—SU SIGNIFICADO—

Eran las 6.25 de la tarde del Lunes 24 de Marzo de 1980, en el Hospital de La Divina Providencia. Una bala cortó la preciosa y valiosa Vida de Nuestro Arzobispo, Monseñor Oscar Arnulfo Romero. El Momento Preciso fue, cuando recién terminada su Homilía se disponía a la celebración del Sacrificio de la Misa.

No tuvo tiempo de terminar de ofrecer el Pan y el Vino, fruto del trabajo de los Hombres, que se convertirían sacramentalmente en el Cuerpo del Señor. Mucho se ha recordado esto; sin embargo quisiéramos sacar dos significados, como lecciones profundas de esta misa inacabada de Monseñor Romero.

PRIMER SIGNIFICADO. La misa aquella de la Divina Providencia sí se le dio su total cumplimiento, místicamente en el cuerpo y en la sangre de Monseñor Romero. Fue su propio cuerpo y su propia sangre la que fue consagrada. No ofreció Pan y Vino, para el sacrificio, sino que habiendo dicho como tantas veces "hème aquí Señor", se ofreció a sí mismo. El pudo decir como Jesús: "Este es mi cuerpo, esta es mi Sangre."

Aquella entrega total de su vida, fue la expresión máxima de toda su vida de entrega, al servicio de El Señor.

SEGUNDO SIGNIFICADO. La Presencia de Dios y de su Reino, aún no está visible en nuestro Pueblo, en nuestra sociedad; aún no se ha realizado. Creemos que la entrega generosa de la sangre de Monseñor Romero, lo mismo que la sangre y el sufrimiento de tantos inocentes, sirve como para complementar lo que falta a la pasión de Cristo, y acelerar la llegada del Reino de Dios.

Es en este sentido que nos queda un enorme desafío: hacer lo que El hizo.

Hay una frase popular que dice "al muerto todas las flores."

Esta frase se nos viene a la mente cuando vemos la multitud de frases y de cosas tan bellas que se han dicho de Monseñor Romero: Ha hablado el Gobierno, ha hablado la Empresa Privada, ha hablado la Fuerza Armada, ha hablado la Coordinadora de Masas. Y desde luego han hablado los miembros del Pueblo de Dios, las comunidades Cristianas, los Señores Obispos, el Papa, etc.

Todos coinciden en que fue un gran Hombre. Un pastor, un maestro, un hermano, un amigo, un Padre. Un incansable defensor de los derechos humanos, un luchador por la justicia y la paz, un paladín de la verdad.

Nadie más que quienes estuvimos cerca de El en su apostolado, agradecemos las frases tan llenas de verdadero sentido, que se han vertido. Eso y mucho más se puede decir. Pero pensamos que lo mismo que las flores se marchitan con el tiempo, las palabras vuelan con el viento. De ninguna manera queremos analizar aquí, sinceridad o insinceridad en las frases vertidas, sino que nos decimos, y les decimos. Si El lo hizo tan bien, ¿por qué no hacemos nosotros lo mismo?

Que Monseñor Romero no quede convertido en un mito, sino que El resucite en la palabra, en el trabajo, y en el testimonio de cada uno de nosotros.

MONSEÑOR ARTURO RIVERA DAMAS:
Administrador Apostólico.

Ya tenemos Obispo. La Arquidiócesis se alegra de que ya hay alguien que con autoridad plena de Obispo, rija los destinos de nuestra Iglesia Arquidiocesana en estos momentos tan difíciles. Esto es lo que significa lo de Administrador Apostólico.

Monseñor Arturo Rivera Damas, Obispo de Santiago de María, sin dejar de ser Obispo de Santiago de María, ha sido nombrado por la Santa Sede Administrador Apostólico de la Arquidiócesis en, sede Vacante, con toda la autoridad de un Obispo.

"Orientación" presenta su saludo de apoyo, de solidaridad y de colaboración a Monseñor Arturo Rivera Damas.

Dios ha querido que hoy tengamos como Pastor, durante dure la sede Vacante de Arzobispo, a un Obispo, que durante 17 años estuvo como Obispo auxiliar de Monseñor Luis Chávez González. Que conoce de cerca el trabajo Pastoral de nuestra Arquidiócesis. Que fue sostén en las duras luchas que sufrió nuestro anterior Pastor Monseñor Chávez y que también acompañó en los primeros días del Calvario de Monseñor Romero.

Que el Señor lo illumine y lo fortalezca.

20 de Abril de 1980

San Salvador, 20 de Abril de 1980.

ORIENTACION

EDITORIAL

La Fuerza del Testimonio.

Con las fechas del 2 y 3 de Abril se han recibido dos cartas provenientes de América del Sur, suscritos por obispos amigos de Mons. Rivera y Damas que hablan muy eloquentemente de lo que ha significado para sus comunidades el testimonio y el asesinato de Mons. Romero. Uno de ellos, Don Alejandro Jiménez, Obispo de Talca (Chile), dice; entre otras cosas:

"El Domingo pasado, en la Catedral de Talca, mientras empezábamos la Semana Santa y ustedes se juntaban para enterrar al Arzobispo asesinado, nosotros nos uníamos en la oración y el duelo en la diócesis.

Prediqué sobre la figura de Jesús como el prototipo de la víctima inocente, cuya vida fue interrumpida en forma cruel e injusta por el pecado y la malicia que anida en el corazón de los hombres, por la presencia del mal, que no tolera la verdad ni los llamados del amor a construir caminos de respeto, de justicia y de dignidad para todos. Hablé de la fecundidad de la muerte de Cristo, y cómo, con El se inaugura una nueva era, la del perdón y el amor; cómo Cristo, a la mentira y la violencia, responde con la verdad y el perdón, cómo es El la primera figura del no violento que paga con su sangre y su vida el principio de un nuevo mundo. Y ahí hablé de Mons. Romero, ya que Cristo sigue siendo crucificado por nosotros, y cómo estamos en deuda con El por mostrarnos que la fuerza de su fidelidad al Evangelio es nuestra mejor riqueza y defensa frente a los poderes de este mundo.

Tú sabes que nuestra situación no es fácil y que el Espíritu nos está mostrando en la donación de la vida, como Jesús, el camino a contruir el Reino. Me siento muy unido a ustedes y es confortante saber que estamos en lo mismo. Y sobre todo, que hay un Domingo de Resurrección, que estamos avanzando".

La otra, la escribe Don Luis Gonzaga Fernandes, Obispo Auxiliar de Vitoria, Estado del Espíritu Santo, Brasil.

Estoy en deuda contigo. Te debo desde hace mucho tiempo, una larga carta fraterna. En verdad, era preciso reanudar nuestros contactos de varios años atrás, cuando todavía teníamos voz en el combativo CELAM (yo por lo menos, ya no tengo más). Después de aquellos tiempos idos, ya no nos hemos vuelto a encontrar, a no ser por carta. Puedo garantizarte, sin embargo, que te recuerdo siempre con mucho cariño.

Mi querido hermano: aquella "sausade" (nostalgia) de las convivencias amistosas, a los pocos años se transformó en una verda-

dera preocupación con el agravamiento de la situación de tu martirizado pueblo. Día a día, estábamos siguiendo el desarrollo de la crisis de tu patria. Todavía en la primera quincena de febrero, escuchamos con angustia el relato del Cardenal Aloisio Lorscheider, él acababa de visitar Centro América especialmente Nicaragua y El Salvador. No sé si te entrevistó a ti. Dom Aloisio traía el corazón destrozado y su relación emocionó al episcopado!

Finalmente, el día 25 de marzo, fui sorprendido por alguien que me comunicaba triste: "Mataron a Mons. Romero". No sé si tú ya ya tienes una idea exacta del eco que la tragedia provocó entre nosotros. Son incalculables sus repercusiones. El domingo pasado, después de mi Misa (televisada), toda ella dedicada a Mons. Romero, un abogado me vino a decir: "la bala que mató a Mons. Romero eliminó de una vez por todas mis dudas sobre el papel de la Iglesia dentro de nuestra realidad". El hecho golpeó mucho a nuestras comunidades de base: ellos ya se van acostumbrando a invocar a "san" Oscar, mártir de nuestro peregrinar. Los escritos y homilias del santo Arzobispo comienzan a ser ampliamente difundidas sobre todo aquellas sus palabras proféticas. Las hemos meditado mucho, sobre todo eso. Y nos confortamos en nuestras pruebas, que no son pocas también. Si es verdad que el martirio es carisma especialísimo, queda evidente que el Espíritu de Dios quiso dar una especialísima confirmación a la grande opción de la Iglesia de América Latina, tan bien encarnada en esa figura de pastor.

Aquí estoy, querido hermano, después de tanto tiempo quería redimirme de mi falta pasada... en esta Semana de misericordia y de perdón, reanudando nuestras relaciones (que a decir verdad siempre fueron profundas!) Quería llevarte a ti y a los sufridos hermanos el testimonio de nuestra solidaridad sincera y calurosa. Ya sabes cómo estamos viviendo intensamente al lado de ustedes tanto el sacrificio de su mártir como la tragedia de su pueblo. Por consiguiente, quería también ofrecerles nuestro modesto apoyo. Evidentemente, esta nuestra comunión fraterna en el sufrimiento y en la oración ya tiene su valor. Nos agradaría sin embargo, poderla significar en alguna actitud o gesto más palpable nuestra solidaridad con ustedes. Nos sentiríamos felices, si nos dices qué tipo de colaboración se hace más necesaria y urgente. Podemos hacer algo y con mucha consolación para nosotros mismos.

Aguardo tu pronta respuesta, con los votos de que resplandezca luego sobre tu pueblo una linda mañana de resurrección. Muy fraternalmente. Luis Gonzaga Fernandes".

San Salvador, 27 de Abril de 1980. ORIENTACION

ORIENTACION

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA.
SEMANARIO DE LA ASOCIACION DE SAN SALVADOR

Lic. DORIS OSEGUEDA
DIRECTORA
 ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
 Seminario San José de la Montaña
 Teléfono 23.9493 — San Salvador
 Ejemplar: 0.20 Centavos

EDITORIAL

Recojamos el Testamento Espiritual de Monseñor Romero

En todas las Parroquias, ermitas y comunidades y hasta en casas particulares se han celebrado novenarios, se han doblado las campanas, se han repetido misas, con ocasión de los treinta días del mes de mayo del asesinato de Monseñor Romero.

Ciertamente las mentes satánicas que tramaron su muerte, y la mano criminal que destruyó su cuerpo mortal, no podrán nunca comprender, como lo que ellos creyeron destrucción y muerte, es resurrección, vida y gloria imperecedera. Monseñor Romero hoy más que nunca vive en la historia de este pueblo sufrido y en sus justas luchas por la liberación. Monseñor Romero, hoy más que nunca vive en el Corazón del Pueblo Salvadoreño y en muchas comunidades cristianas del Mundo entero. Monseñor Romero, sobre todo, vive ya en la eternidad y en la plenitud del Amor de Dios.

Mientras las investigaciones de su muerte, siguen los pasos lentos de toda investigación, y según algunos, corriendo el peligro de quedar oculto este crimen, como el de tantos otros. Mientras muchos siguen tratando de utilizar su figura, su nombre y sus palabras; mientras tantos cristianos siguen alimentándose de sus palabras, creemos que todas las comunidades cristianas, deberíamos recoger su testamento espiritual. Ese que el documento firmado por los sacerdotes, religiosas y el Obispo Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, Monseñor Arturo Rivera Damas, han recogido, como sus últimas inquietudes.

"LA UNIDAD DEL CLERO. Unidad basada en la verdad, en el amor y en Cristo. Unidad que debe expresarse en un trabajo de Pastoral de conjunto".

"LA PLANIFICACION PASTORAL. De ahí su urgencia de vitalizar la Comisión Arquidiocesana de Pastoral y las diversas comisiones sobre todo la de catequesis, seminarios, medios de comunicación social, etc.

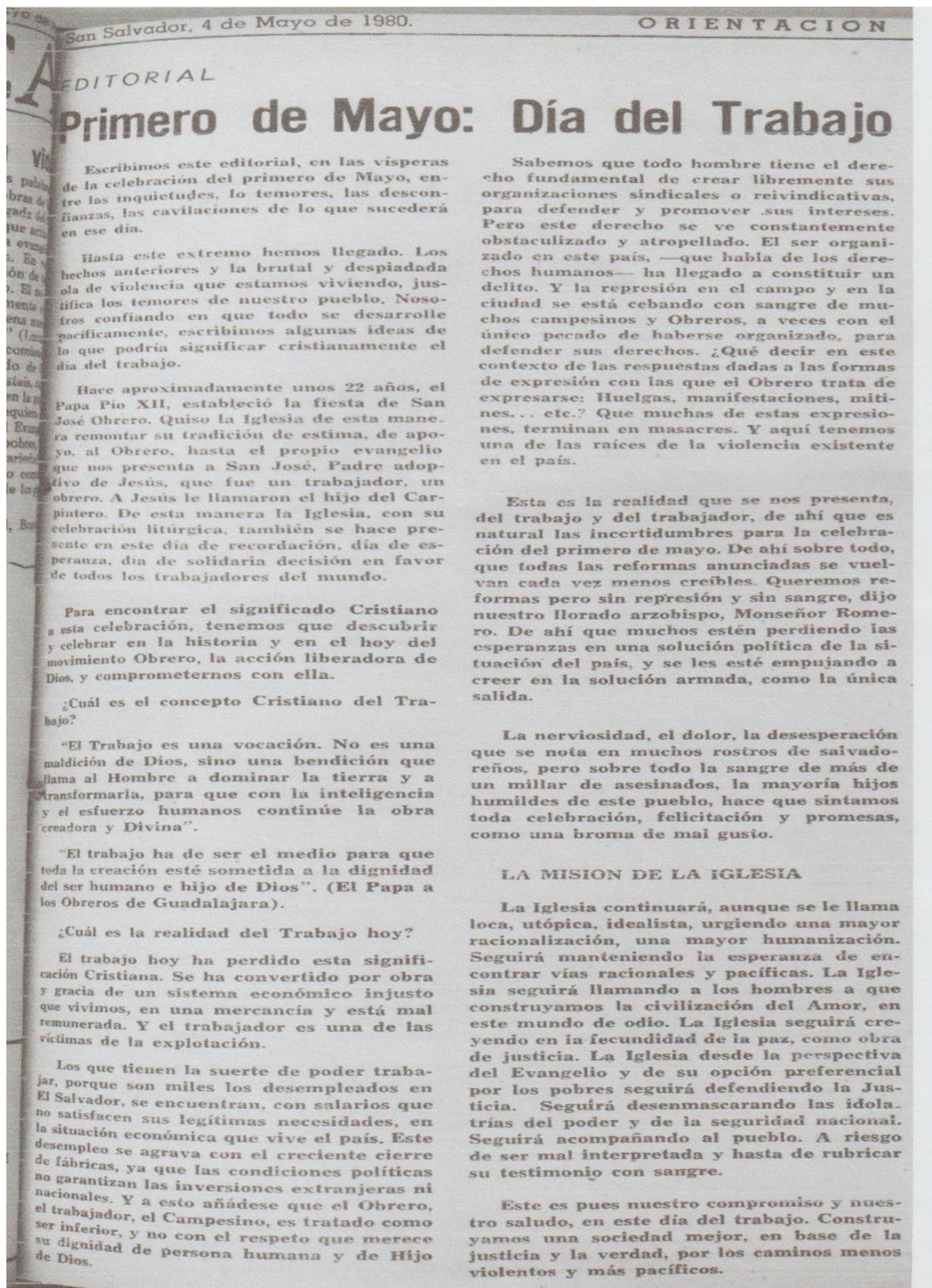
LA IDENTIDAD DE LAS COMUNIDADES CRISTIANAS. Quería unas comunidades verdaderamente eclesiales, sin ambigüedades ni mixtificaciones.

Su Quinta Carta Pastoral. Ya tenía en mente su Quinta Carta Pastoral, que sería sobre la catequesis. (Teniendo en cuenta el documento del Papa Juan Pablo II, sobre la catequesis). Era necesario hablar de la formación y testimonio de los Agentes de Pastoral. De la identidad de las comunidades cristianas como comunidades evangelizadas y evangelizadoras, y era necesario aclarar en esta Quinta Carta Pastoral, la Pastoral de acompañamiento.

También es conveniente, reafirmar el llamado final con que termina el documento del Obispo Administrador Apostólico, y de los sacerdotes y religiosas cuando dice:

"Estamos ante una hora gravísima de la Patria y de la Iglesia. Debemos y queremos anunciar y realizar el reino de Dios en esta parcela del mundo que es El Salvador. No regatearemos esfuerzos para que siga adelante la obra que Monseñor Romero emprendió para la santificación de la Iglesia y para la reconstrucción de El Salvador, queremos siempre tener "Sentir con la Iglesia". Lo que él dejó interminado, queremos NOSOTROS llevarlo adelante, porque es también lo que la Iglesia quiere. Que Dios nuestro Señor nos ayude y nos fortalezca en esta tarea que está por encima de nuestras fuerzas humanas".

Esto es lo que queremos indicar como desafío. Recoger este testamento espiritual de Monseñor Romero. La Iglesia no depende de un hombre. Es guiada por el Espíritu Santo. Agradecemos el regalo que el Señor nos dió en Monseñor Romero, seguiremos sus pasos; pero la historia continúa y la obra espera de nuestros brazos, de nuestra voluntad y de nuestro corazón. Adelante.



EDITORIAL

Primero de Mayo: Día del Trabajo

Escribimos este editorial, en las vísperas de la celebración del primero de Mayo, entre las inquietudes, los temores, las desconfianzas, las cavilaciones de lo que sucederá en ese día.

Hasta este extremo hemos llegado. Los hechos anteriores y la brutal y despiadada ola de violencia que estamos viviendo, justifican los temores de nuestro pueblo. Nosotros confiando en que todo se desarrolle pacíficamente, escribimos algunas ideas de lo que podría significar cristianamente el día del trabajo.

Hace aproximadamente unos 22 años, el Papa Pío XII, estableció la fiesta de San José Obrero. Quiso la Iglesia de esta manera remontar su tradición de estima, de apoyo, al Obrero, hasta el propio evangelio que nos presenta a San José, Padre adoptivo de Jesús, que fue un trabajador, un obrero. A Jesús le llamaron el hijo del Carpintero. De esta manera la Iglesia, con su celebración litúrgica, también se hace presente en este día de recordación, día de esperanza, día de solidaria decisión en favor de todos los trabajadores del mundo.

Para encontrar el significado Cristiano a esta celebración, tenemos que descubrir y celebrar en la historia y en el hoy del movimiento Obrero, la acción liberadora de Dios, y comprometernos con ella.

¿Cuál es el concepto Cristiano del Trabajo?

"El Trabajo es una vocación. No es una maldición de Dios, sino una bendición que llama al Hombre a dominar la tierra y a transformarla, para que con la inteligencia y el esfuerzo humanos continúe la obra creadora y Divina".

"El trabajo ha de ser el medio para que toda la creación esté sometida a la dignidad del ser humano e hijo de Dios". (El Papa a los Obreros de Guadalajara).

¿Cuál es la realidad del Trabajo hoy?

El trabajo hoy ha perdido esta significación Cristiana. Se ha convertido por obra y gracia de un sistema económico injusto que vivimos, en una mercancía y está mal remunerada. Y el trabajador es una de las víctimas de la explotación.

Los que tienen la suerte de poder trabajar, porque son miles los desempleados en El Salvador, se encuentran, con salarios que no satisfacen sus legítimas necesidades, en la situación económica que vive el país. Este desempleo se agrava con el creciente cierre de fábricas, ya que las condiciones políticas no garantizan las inversiones extranjeras ni nacionales. Y a esto añádesese que el Obrero, el trabajador, el Campesino, es tratado como ser inferior, y no con el respeto que merece su dignidad de persona humana y de Hijo de Dios.

Sabemos que todo hombre tiene el derecho fundamental de crear libremente sus organizaciones sindicales o reivindicativas, para defender y promover sus intereses. Pero este derecho se ve constantemente obstaculizado y atropellado. El ser organizado en este país, —que habla de los derechos humanos— ha llegado a constituir un delito. Y la represión en el campo y en la ciudad se está cebando con sangre de muchos campesinos y Obreros, a veces con el único pecado de haberse organizado, para defender sus derechos. ¿Qué decir en este contexto de las respuestas dadas a las formas de expresión con las que el Obrero trata de expresarse: Huelgas, manifestaciones, mítines... etc.? Que muchas de estas expresiones, terminan en masacres. Y aquí tenemos una de las raíces de la violencia existente en el país.

Esta es la realidad que se nos presenta, del trabajo y del trabajador, de ahí que es natural las incertidumbres para la celebración del primero de mayo. De ahí sobre todo, que todas las reformas anunciadas se vuelvan cada vez menos creíbles. Queremos reformas pero sin represión y sin sangre, dijo nuestro llorado arzobispo, Monseñor Romero. De ahí que muchos estén perdiendo las esperanzas en una solución política de la situación del país, y se les esté empujando a creer en la solución armada, como la única salida.

La nerviosidad, el dolor, la desesperación que se nota en muchos rostros de salvadoreños, pero sobre todo la sangre de más de un millar de asesinados, la mayoría hijos humildes de este pueblo, hace que sintamos toda celebración, felicitación y promesas, como una broma de mal gusto.

LA MISION DE LA IGLESIA

La Iglesia continuará, aunque se le llama loca, utópica, idealista, urgiendo una mayor racionalización, una mayor humanización. Seguirá manteniendo la esperanza de encontrar vías racionales y pacíficas. La Iglesia seguirá llamando a los hombres a que construyamos la civilización del Amor, en este mundo de odio. La Iglesia seguirá creyendo en la fecundidad de la paz, como obra de justicia. La Iglesia desde la perspectiva del Evangelio y de su opción preferencial por los pobres seguirá defendiendo la Justicia. Seguirá desenmascarando las idolatrías del poder y de la seguridad nacional. Seguirá acompañando al pueblo. A riesgo de ser mal interpretada y hasta de rubricar su testimonio con sangre.

Este es pues nuestro compromiso y nuestro saludo, en este día del trabajo. Construyamos una sociedad mejor, en base de la justicia y la verdad, por los caminos menos violentos y más pacíficos.

8 de Junio de 1980

San Salvador, 8 de Junio de 1980.

ORIENTACION

SEMANARIO DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN SALVADOR

Director:
Pbro. FABIAN AMAYA TORRES
ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR
Seminario San José de la Montaña
Teléfono 24-5099 Ext. 38 - 39 - San Salvador
Ejemplar: 0.25 Centavos

EDITORIAL

“¿QUÉ ES EL HOMBRE PARA QUE TE ACUERDES DE EL?”

El Salmo 8 nos trae una hermosa relectura de la creación. Los cielos, la tierra, las estrellas, los paisajes, todo lo bello, lo grande que existe en la creación nos hace volvernos al Autor y Señor de todo ello. Y el salmista exclama: “Señor Dios nuestro, ¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra!”

Pero el salmista no se queda solamente extasiado ante las bellezas de la naturaleza sino que, además, se interroga, frente a tanta sublimidad: “Señor ¿y qué es el hombre para que te acuerdes de él? ¿Qué es el hombre para que le des tanto poder?” Y el mismo se contesta: “Lo hiciste un poco inferior a los ángeles y superior a todos los seres de la creación”. Este es uno de los himnos más grandes a la dignidad, grandeza y realeza del hombre. Esta página es eco de la primera página de la Biblia, donde se describió la creación del hombre hecho a imagen de Dios.

Sin embargo, en nuestra sociedad —¿cristiana?— reina el salvajismo, la crueldad, el hombre mata a los otros hombres. Aunque las páginas de los periódicos y los discursos en reuniones y conferencias de prensa —ya ni siquiera en la Asamblea— se llenen con frases rimbombantes diciendo que se desean respetar los derechos del hombre. Lo que vemos a nuestro alrededor es sangre, luto, llanto, dolor. Hombre que destruyes a otro hombre, ¿qué es el hombre para tí?

Dios nos hizo “un poco inferior a los ángeles” pero superior a todos los demás seres. Si tenemos la delicadeza de no tratar cruelmente a los animales y a las plantas y se constituyen sociedades protectoras de ambos... vemos por el contrario que solamente en una semana se mata a más de 164 personas humanas. Sociedad que así te ufanas de civilizada, ¿qué es el hombre para tí?

Cuando los políticos, partidos, o régimen de turno ofrecen reformas y mejoras dicen que es para bien del pueblo, pero mientras tanto se llenan de sangre los campos, las ciudades, los planteles educativos, los hospitales. Personajes de la política, ¿qué es el hombre para ustedes?

Todos estos interrogantes adquieren mayor dramatismo ante el cristianismo que a veces dicen profesan y que predica esta gran verdad: “Cristo vino a este mundo para que tuviéramos vida y vida en abundancia”. Cristo “nos constituyó en hijos adoptivos de Dios; y si somos hijos, también somos hermanos”. ¿Por qué entonces vemos a un hombre destruyendo a otro hombre, a un hermano matando a otro hermano?

La página de la Biblia en el ejemplo de Caín que mata a Abel es aún escena típica de nuestro tiempo. También nosotros hoy podemos preguntar —a los grupos políticos, al ejército uniformado, a los cuerpos paramilitares de civil—: ¿Qué has hecho de tu hermano? ¡La sangre de tu hermano clama ante Mí!” Porque el hombre es imagen de Dios, porque es hermano de Jesucristo, porque matar es abominable, pedimos: cese la violencia y la destrucción; construyamos una paz verdadera, sobre los cimientos de la justicia y del amor mutuo.